

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8561

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CÁNARIAS)

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

## En el Parlamento impera el partidismo

### No es posible así legislar para España

Comentábamos en nuestro editorial de ayer, la insistencia con que se viene hablando de conceder plenos poderes al Gobierno para salir del grave atolladero perturbador en que lo han metido sus más extremistas "aliados" del Frente Popular. Esos plenos poderes los fundamentan en la necesidad de acelerar la obra legislativa, la cual no sale de las Cortes con la rapidez que ciertos elementos revolucionarios anhelen. Ciertamente no son estas Cortes muy adecuadas que digamos para realizar una obra legislativa eficaz, duradera y adaptada a las necesidades de la Nación española. Y no lo son, porque en ellas no están representados más que partidismos y clases y porque las derechas españolas tienen prácticamente inutilizada en el Parlamento su representación. ¿Cómo es posible así legislar para España?

Más, como por otra parte las imposiciones extremistas aturden cotidianamente al Gobierno a fin de que dé rápido cumplimiento a todas las exigencias acumuladas en el programa del Frente Popular y aceptadas por los partidos republicanos a trueque de allanar el camino del Poder, de ahí que se hable no solo de la necesidad de autorizar al Gobierno para legislar todo lo que pueda por decreto, sino también de llegar a la concesión de plenos poderes. Naturalmente esto sería una Dictadura francamente ejercida.

Pero el caso es que es necesaria de toda necesidad la existencia de un Gobierno fuerte que haga frente no solo a los desmanes y tropelías de ciertos "proletarios", que se arrojan funciones autoritarias, que no tienen, sino a la explosión de huelgas y conflictos sociales que se producen en todas las provincias españolas, quebrantando tremendamente la economía nacional. Tanto para lo primero, como para lo segundo, se necesita un Gobierno de una fuerza y energía verdaderamente extraordinarias. Ahora bien, ¿tiene el actual Gobierno esa fuerza y energía extraordinarias? ¿Puede siquiera tenerlas? Mas aún, ¿puede en la presente situación política haber un Gobierno dotado de aquéllas?

Claro es que esa fuerza y energía deberán ir emparejadas con un espíritu escrupuloso de justicia, sobre todo para intervenir en los problemas sociales, de suerte que no haya para estos dos pesos y dos medidas, según se trate de ciertas organizaciones obreras o de la clase patronal. En resumen: aquí hace falta imponer inexorablemente el principio de autoridad; más es preciso tenerla y saber y poder imponerla con independencia absoluta de todos los impulsos procedentes de la calle.

## Lo que sé por ellos

### Don Juan Ventosa dice...

Como casi todos los días, el salón de sesiones está desanimado. Los discursos ya no interesan a nadie. Ni a los diputados mismos. La emoción política está en la calle. Y la calle es hoy toda España. Los diputados acuden al Congreso más para adquirir noticias que para cumplir su función de legisladores. Por eso, los pasillos están bastante concurridos. Y tienen su poquito de emoción. En las primeras horas, los parlamentarios inquirieron detalles de la jornada con avidez. Después, cuando los sucesos, de boca en boca, han dado dos o tres vueltas por toda la Cámara, vienen los comentarios. ¿Cuándo nos decidiremos a hacer algo más que comentarios? Produce amargura contemplar el panorama nacional y ver que... siguen comentando.

En el pasillo central sostienen animada charla Gil Robles, Calvo Sotelo, Ventosa, Cid... Luego se acercan otros diputados y periodistas.

—¿Qué es ello, don Juan?  
—Nada de particular. Comentábamos...

Don Juan Ventosa se separa del grupo.

—Hemos visitado al presidente del Consejo para pedirle tome medidas contra la triste situación imperante en algunas provincias... me va diciendo el político catalán, a la vez que paseamos por el pasillo circular.

—¿En "algunas" provincias, sólo? —le pregunto extrañado.

Don Juan se sonríe. Comprende que tengo razón.

—¿Ha visto usted con qué fuerza ha prendido en Castilla el sarampión estatutario?

—A mí me parece bien todo lo que tienda a dar satisfacción a las

aspiraciones que puedan tener las distintas regiones españolas a obtener su estatuto. Con dos condiciones: Primera. Que la aspiración sea realmente sentida. Segunda. Que el régimen que se establezca no pueda constituir obstáculo ni entorpecimiento para la coordinación necesaria de todas las actividades y de todos los esfuerzos en la obra común de engrandecimiento de España.

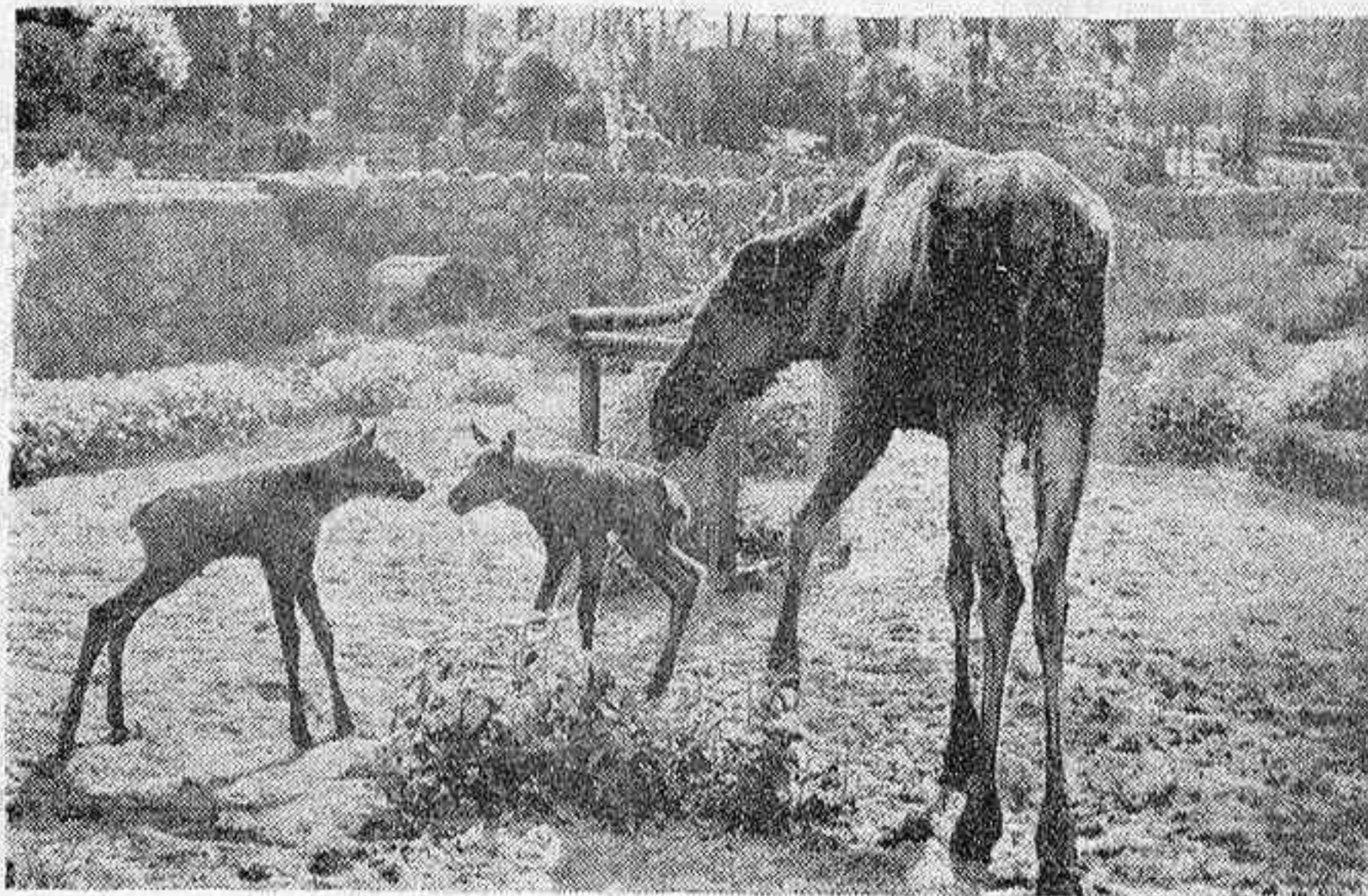
—El otro día, en una conferencia, hablaba usted de la necesidad de una ordenación económica. En las actuales circunstancias, ¿puede abordarse seriamente esa ordenación?

—No; no puede abordarse seriamente una ordenación económica si previamente o simultáneamente no se procede a una ordenación política y social. La profusión de huelgas que no responden a reivindicaciones económicas, sino a una agitación revolucionaria; la desatinada política agraria; el estado de inquietud y de incertidumbre en que vive España hoy, son incompatibles con toda actuación eficaz en materia económica. Los problemas económicos tienen un aspecto técnico. Pero tienen una base y un contenido de carácter político y social.

—Luego, el problema económico es propiamente un problema de confianza.

—La confianza pública es la base de toda obra económica. Sin confianza en que los derechos serán respetados, las leyes cumplidas, el orden público asegurado, no hay posibilidad de resolver ningún problema económico. Pero no basta esta confianza en la existencia de un Gobierno que cumpla la misión primordial de todo Poder público.

## Antílopes en el Zoo de Berlín



En el Zoo de Berlín se ha dado el primer caso del nacimiento de dos antílopes, que a pesar de la diferencia de clima se encuentran en perfectas condiciones de salud.

## COMENTARIOS DEL DIA

### NERVIOSISMO, NADA MAS QUE NERVIOSISMO

¡Nerviosismo! Es la palabra de moda. Hoy la pronuncian a diario todos nuestros gobernantes para disfrazar con ella todas las quejas, todas las protestas, todas las torpezas, todas las injusticias de su actuación.

¿Que se producen huelgas, motines, reclamaciones y protestas de las clases proletarias? Es el nerviosismo y la impaciencia, el que las inspira y las produce. ¿Que se producen rebeliones, quejas y desesperaciones de otras clases o de otros individuos? Nerviosismo, nada más que nerviosismo.

Todos estamos nerviosos, ¿por qué será? Debe ser, indudablemente, porque se excitan a diario nuestros nervios.

En efecto: se excitan los ner-

vios de aquellos a los que se han prometido o se han hecho concebir esperanzas que no se pueden satisfacer ni completar. Se excitan los nervios de aquellos a los que se niegan o desconocen derechos reconocidos y que venían disfrutando. Se excitan los nervios de aquellos a los que se arrebatan sus medios legítimos de vida. Se excitan los nervios de los que mirando al horizonte no ven en él nada más que nubes y más nubes.

Ese nerviosismo de ahora se parece mucho al "derrotismo" de los tiempos de la guerra.

En aquellos tiempos los hombres de bien alzaban ante el Gobierno y le exponían con toda claridad los inconvenientes de la guerra y la ruina que la misma había de reportar para todos, se les tapaba la boca y se desoían sus palabras, tachándoles de "derrotistas", y aún castigándoles su serenidad y su previsión. Pero después vino para todos, aún para aquellos países que se llamaron victoriosos, la derrota pronosticada, y entonces se vió cuanta fué la temeridad y la locura de los que taparon la boca de los llamados "derrotistas" y no quisieron escuchar sus consejos ni atender sus previsio-

nes. ¡Que otra hubiera sido la suerte de Europa entera si los "derrotistas" en vez de ser perseguidos hubieran sido atendidos y escuchados!

El "derrotismo" fué la venda con que se quiso tapar los ojos de los pueblos para que no pudieran ver que sus gobiernos les conducían a la ruina.

También el nerviosismo de ahora es una especie de venda, o de mordaza, con que se intenta a la vez tapar los ojos y la boca de los que ven y se lamentan de la torpeza y de la hipocresía con que son gobernados.

Tened la seguridad de que debajo de la palabra nerviosismo se oculta siempre una injusticia acuada, una esperanza perdida, un bien arrebatado, un dolor, una tibia, una miseria presunta, una torpeza evidente, y aún muchas veces una persecución sañuda y arbitraria.

Por eso hay tanto nerviosismo: porque hay también muchas injusticias, muchas persecuciones, muchos dolores, muchos males, muchas miserias. Cuando todo eso desapareciera, el nerviosismo desaparecerá con ellos.

La venda resulta por lo tanto contraproducente. En vez de ocultarse los males como se pretende, lo que se hace es ponerlos en evidencia.

Ya nadie se llama a engaño. Cada vez que el Gobierno habla de nerviosismo es porque mata una esperanza que dejó acariar y que entretuvo mientras le convenía.

Tuvo que gobernar el Frente Popular para que las divergencias brotasen a la superficie. Por un lado, Largo Caballero con las juventudes y "adventicios" se hizo francamente comunista. Por otro Prieto, con González Peña, generalísimo de la revolución asturiana, pronunciaba discursos de estilo conservador.

¿Quién tiene la verdadera fuerza? Largo Caballero es seguido por las juventudes y con ellas por los apáticos de octubre, los que estuvieron emboscados, los que ni siquiera habían pensado en que tenían alma socialista. Prieto está acompañado por las organizaciones de mayor prestigio socialista. La incógnita está en saber quién tiene la verdadera fuerza. La Comisión Ejecutiva del partido está ahora dirigida por Indalecio, pero la minoría parlamentaria socialista está dirigida por Largo.

Prieto está acompañado por los antiguos militantes, o sea por los que hicieron en su vida mayores sacrificios en pro de la causa socialista. Largo Caballero, en cambio, tiene en su mano las organizaciones llamadas de la U. G. T., o sea la masa de que se compone la mayoría del partido socialista.

Un Congreso socialista que debía celebrarse el día 29 del corriente, debía liquidar el movi-

El impulso revolucionario lo dan los "aristos" de la ciencia, arte, poder, sangre y dinero; el sacudimiento derrumbador es obra del populacho, ahito de teorías, y que de por sí jamás revolucionan lo existente: es el instrumento ciego, mas el impulso es y ha sido siempre soberano. El "demos" procede como las tempestades y aluviones: arrasa, asuela, pero no fertiliza, ni mejora.

Es indispensable, además, que se siga una política económica adecuada, coordinada, con la nota esencial de continuidad, en los diversos aspectos de la actividad nacional.

Se oyen fuertes campanillazos dentro del salón, precedidos de grandes gritos e imprecaciones.

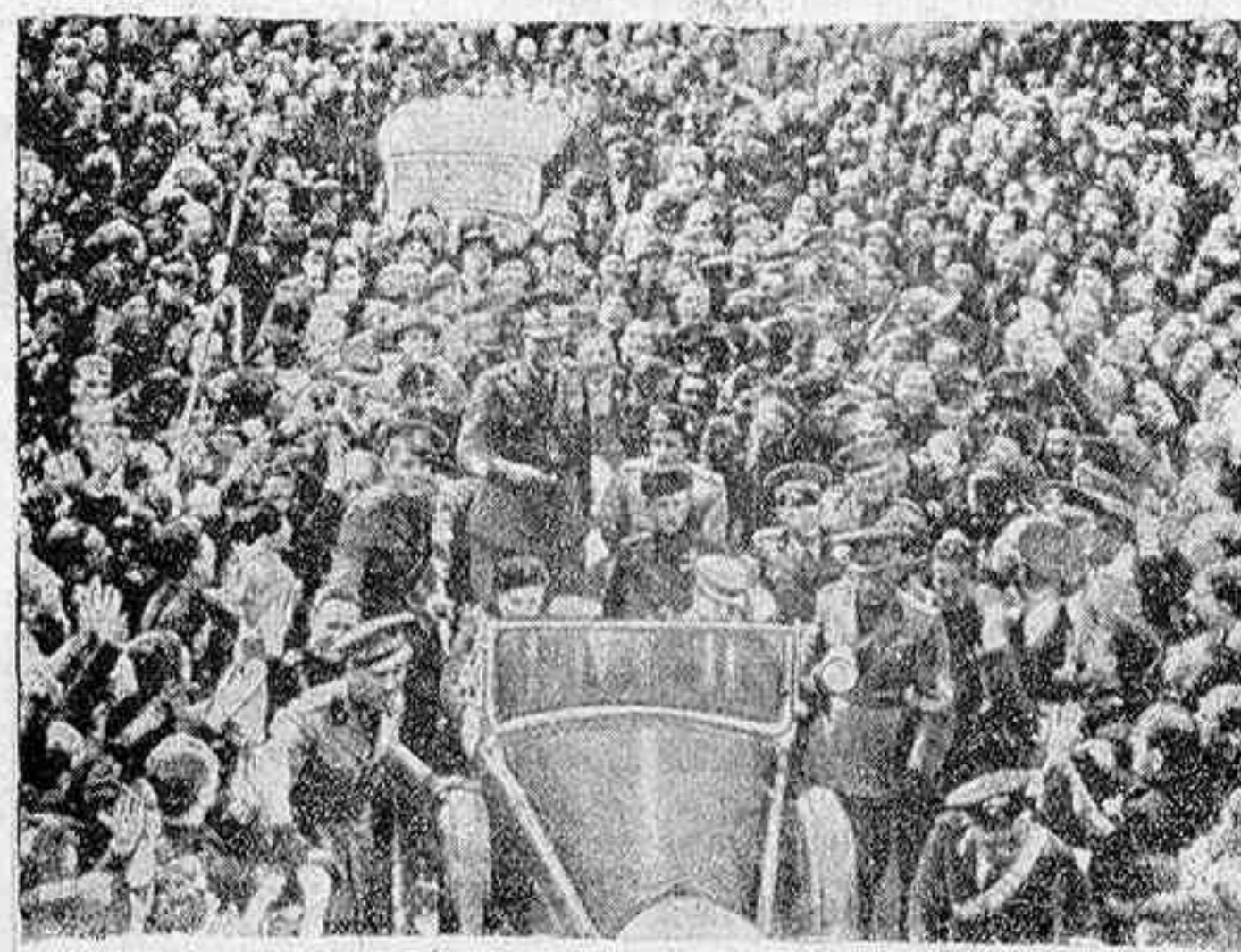
—Un momento. Voy a ver qué pasa ahí dentro—dice don Juan.

No ha sido nada. Unos insultos de grueso calibre. Nada más que insultos. Lo que en tiempos normales ocurre en todas las plazas.

Cecilio GARCERRUBIO

Madrid, junio de 1936.

## Roma recibe entusiásticamente al mariscal Badoglio



Llamado por el "Duce" Mussolini, ha regresado de Etiopía a Italia, después de terminar la campaña bélica en el Africa Oriental, el mariscal Badoglio, glorioso realizador de la victoria conseguida por Italia sobre Abisinia.

En la fotografía aparece el momento en que el pueblo de Roma aclama al mariscal Badoglio, en la entrada triunfal de éste en la Ciudad Eterna.

## Las disidencias del partido socialista ponen en grave riesgo la estabilidad del Frente Popular

El frente Popular que triunfó en las elecciones del 16 de febrero, se encuentra materialmente dividido, aunque por el fenómeno de la inercia, continúe teóricamente unido. La herida más profunda aparece dentro del propio campo socialista. Es una brecha ulcerada, que salió a la superficie con toda su magnitud, después del triunfo. Es una división digna del análisis de los psicólogos de multitudes que tiene su origen en la revolución de octubre. En la víspera de aquel movimiento, todo el partido estaba unido. Al día siguiente aparece la división: De un lado los verdaderos revolucionarios; de otro los apáticos. Los revolucionarios escribieron la página vergonzosa de Asturias. Los apáticos permanecieron en sus casas, y lo más que hicieron, por intermedio de las juventudes coléricamente autónomas, fué disparar unos tiros desde las terrazas de las casas.

La división no fué motivada por la táctica, ni por la teoría, ni por la convicción. La provocó otra cosa ajena por completo al dogma. La divergencia subsistió después. Los revolucionarios se hicieron moderados o "centristas". Los apáticos se convirtieron en furibundos revolucionarios. Los primeros están de regreso; los segundos inician ahora el camino de ida. Indalecio Prieto representa los centristas del movimiento y Largo Caballero a los revolucionarios.

### El comienzo de las divergencias

Antes del 16 de febrero sólo era posible adivinar la divergencia a través de los semanarios de escasa circulación que sustituían al órgano del partido suspendido por el Gobierno como consecuencia del movimiento de octubre. Se intitulaban "Claridad" y "Democracia". El primero quiso representar el sector izquierdista representado por Largo Caballero. El segundo era el órgano ortodoxo socialista, orientado por Inda. De cuando en cuando, una "chibata" de uno u otro semanario dejaba entrever la pugna. La hegemonía de los órganos directivos cubría, entretanto, la herida provisionalmente y continuaba la unidad aparente. Con todo, en secreto, las voces señalaban que en el partido había una escisión.

Tuvo que gobernar el Frente Popular para que las divergencias brotasen a la superficie. Por un lado, Largo Caballero con las juventudes y "adventicios" se hizo francamente comunista. Por otro Prieto, con González Peña, generalísimo de la revolución asturiana, pronunciaba discursos de estilo conservador.

### ¿Quién tiene la verdadera fuerza?

Largo Caballero es seguido por las juventudes y con ellas por los apáticos de octubre, los que estuvieron emboscados, los que ni siquiera habían pensado en que tenían alma socialista. Prieto está acompañado por las organizaciones de mayor prestigio socialista. La incógnita está en saber quién tiene la verdadera fuerza. La Comisión Ejecutiva del partido está ahora dirigida por Indalecio, pero la minoría parlamentaria socialista está dirigida por Largo.

Prieto está acompañado por los antiguos militantes, o sea por los que hicieron en su vida mayores sacrificios en pro de la causa socialista. Largo Caballero, en cambio, tiene en su mano las organizaciones llamadas de la U. G. T., o sea la masa de que se compone la mayoría del partido socialista.

Un Congreso socialista que debía celebrarse el día 29 del corriente, debía liquidar el movi-

# Notas de la vida local

## Ecos de sociedad Sección religiosa



LA SEÑORA

**Doña Eulalia Manrique y Manrique**

Maestra nacional de Teco

Falleció en La Cuesta el día 22 de junio de 1936

D. E. P.

Sus familiares.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a la Misa que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, de La Cuesta, mañana, viernes, a las ocho y media de la mañana, acto de caridad cristiana por el que le quedarán profundamente agradecidos.

La Cuesta, 25 de junio de 1936.

### OCASION

## ¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nívaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.  
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1515.

miento de octubre y resolver la discordia, pero fué aplazado para octubre.

Cuando reapareció "El Socialista", el ejecutivo del partido determinó la desaparición de los semanarios "Claridad" y "Democracia". Con todo, "Claridad", orientado por Largo Caballero, se convirtió en diario.

A través de "Claridad" y "El Socialista", es como la lucha se hace pública. Recuérdese el editorial del segundo, que reproducimos ayer.

### El panorama político

Esta lucha interna no tendría importancia si no fuese el partido socialista el más fuerte, por no decir el único, que justifica el Frente Popular. En la coalición partidaria que determinó el triunfo electoral de 16 de febrero, el socialismo tiene la parte más importante: masa y organización. Las demás fuerzas no dejaron de reconocer que, por sí propias, no eran más que simples intermediarios sin tradición ni responsabilidad, aunque algunas, como la Juventud por Azafra, tuviesen una pujanza más circunstancial que efectiva. Los republicanos de izquierda que desaparecieron prácticamente del mapa político español en las elecciones de 1933, resurgieron en 1936, gracias a la fuerza electoral que les dió el socialismo y la eventual que les dieron los anarco-sindicalistas de la C. N. T., con el apoyo sentimental de la amnistía. El comunismo, que hoy cuenta en la Cámara con una minoría de 16 diputados, nunca había sido nada en España y continuará en esa situación, si el afán de crear adeptos y aprovechar hasta el último voto izquierdista, no lo hubiesen llamado a tomar parte y a disputar los beneficios del Frente Popular.

### El pacto del Frente Popular

Tampoco hubiera tenido gran trascendencia la lucha interna del socialismo, a pesar de ser la fuerza del F. P., si en las divergencias de tácticas que separan las dos tendencias, no sufriese la lealtad por todos comprometida en el Frente Popular. Es cierto que el grupo centrista orientado por Prieto, consciente de su responsabilidad, defiende diariamente la aplicación del programa del Pacto, mientras el grupo extremista de Largo, con una política de confusión y de barullo, se desborda en conflictos sociales, que se salen del campo de las reivindicaciones para entrar en el prolegómeno revolucionario. La situación de las fuerzas pro-

letarias, de cuya influencia depende el F. P., es a los cuatro meses del triunfo la siguiente: Una tercera parte del obrerismo español encuadrada en la C. N. T. está separada del Frente Popular. Su táctica de acción directa, influenciada por dirigentes anarquistas, la divorcia por completo del socialismo y del comunismo; el socialismo se divide en dos tendencias, de las cuales una fué amarrada al comunismo, al cual no preocupa el éxito del F. P. por la tara burguesa, que según ellos, lo estigmatiza, y el socialismo centrista, único fiel al programa del Pacto.

### La disciplina en peligro

Entretanto, sufre lo que había de más valioso en la organización socialista: la disciplina. Los últimos actos de propaganda realizados por los caudillos de las dos tendencias han venido a demostrar que existen masas cuya fiscalización perdieron. Indalecio Prieto no pudo hablar en Ceiza, donde los "advenedizos" del socialismo apodaron de fascistas al generalísimo de la revolución de Asturias González Peña. Por otra parte, Largo Caballero sufrió numerosas interrupciones en Zaragoza. Indudablemente, Prieto está ya excedido por las masas; pero cabe preguntarse si no lo estará también Largo. Se dice que Prieto hace esfuerzos inauditos para contener las organizaciones, mientras Largo se pone delante de ellas procurando avanzar más deprisa, ya que es la única manera de no retroceder.

En estas circunstancias puede afirmarse que las organizaciones proletarias van quitando valor al Pacto del F. P., mientras los republicanos de izquierda continúan invocándolo. En el Parlamento, la unión es aparente, pero en la calle el F. P. está prácticamente deshecho desde hace mucho tiempo.

### EL RECITADOR CANARIO SUAREZ LEON

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el notable recitador canario don Sebastián Suárez León, que por la mañana había llegado de Las Palmas.

El señor Suárez León siguió anoche viaje para Santa Cruz de la Palma, en cuya capital tomará parte en algunas fiestas culturales, en las que él, como siempre, triunfará con sus excepcionales aptitudes de artista de la recitación.

### PETICION DE MANO

Por la Excm. señora doña Manuella Bethencourt, viuda de Clavijo, y para su nieto don Tomás, teniente de Artillería, ha sido pedida a los señores De la Torre y Cáceres la mano de su bella hija Maruca.

La boda se celebrará en el próximo mes de agosto.

### VIAJES

A la villa de Güimar ha regresado de Londres, donde ha permanecido una temporada, nuestro apreciable amigo don Antonio Pérez Campos.

—En unión de su señora esposa ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera el oficial de esta Capitanía de Puerto don José Juan Togados.

—Anoche hizo viaje a las islas de La Palma y la Gomera, nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Arturo Navarro Grau.

—Ha regresado a San Sebastián de la Gomera el alcalde de dicha localidad, don Federico Vera.

—También se han embarcado para aquella isla, don Nicolás Delgado, don Pablo Ascanio, el ex diputado provincial don Leopoldo Benito, la señorita Gloria Príncipe y don Alfonso León.

—Ha llegado de Madrid el joven estudiante don Virgilio Gutiérrez Hernández.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el presidente del Cabildo de aquella isla, don Pedro Mendoza.

—En Las Palmas ha hecho viaje a la Península la señorita Arbelo Vera, para ingresar en el Noviciado del Instituto de las Siervas de María de Madrid.

—También en Las Palmas se han embarcado para la Península el oficial de aquella Delegación de Hacienda don Francisco Queralt Díaz y el catedrático del Instituto Pérez Galdós, don José Chacón de la Aldea.

—Para Las Palmas se embarcó anoche nuestro distinguido amigo el presidente del Colegio Farmacéutico en esta capital, don Cecilio Fernández.

—Ha hecho viaje a Francia el joven estudiante don Gonzalvo Morales Ascanio.

—Llegaron de Las Palmas don Alfredo Torres, don Cristino Rodríguez, don Luis Díaz, don Ave-lino Hernández, don Manuel León, don Agustín García y don Enrique Morales.

—Mañana hará viaje a Madrid el joven don Francisco García Fuentes.

—De San Sebastián de la Gomera llegaron don José Rodríguez, don Agustín Ramos, don Cristóbal Ramos, doña Emelina Hernández, don Luis González y don Ricardo Trias.

—Marchó a Santa Cruz de la Palma, el joven estudiante don Vicente Rodríguez Daroca.

### NUEVO PRACTICANTE

En los exámenes verificados últimamente en la Facultad de Cádiz, ha terminado la carrera de practicante nuestro distinguido amigo el joven don Vicente Luis Aguilar, al cual felicitamos, lo mismo que a su padre el también practicante con residencia en Icod, don Cándido Luis.

### BODAS

En el Santuario del Cristo de Tacoronte se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Baldomera María García Fuentes, con el joven letrado don Juan Caballero Romero.

Apadrinaron a los contrayentes el comerciante de esta capital don Francisco Acosta, y su joven señora esposa, doña Dolores García Fuentes; y firmaron el acta testifical, don Felipe Miguel, tío de la desposada, y don Eugenio Martín. Les deseamos todo género de felicidades.

—Ha contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de Granadilla, con la simpática joven María Antonia del Socorro Franquís Farriña, el comerciante don Francisco Alonso del Pino.

Bendijo la unión el cura párroco don Francisco Gil; y actuaron de padrinos don Antonio Rivero Rodríguez y su señora esposa doña Dolores Perdomo Díaz.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

—Hoy se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Manuela Murillo Padrón, con el apreciable joven don Francisco Núñez Pérez.

### ENFERMOS

En Las Palmas mejora de su enfermedad la señora doña Carmen Navarro Falcón, madre de nuestro compañero en la Prensa don Francisco Guerra Navarro.

### NECROLOGÍAS

Ha fallecido en la vecina ciudad de La Laguna, tras rápida enfermedad, el apreciable joven don Antonio Donato Hernández, empleado de la Compañía de Transportes de Tenerife.

La noticia de su fallecimiento ha originado hondo pesar entre sus compañeros de trabajo y numerosos amigos, que le apreciaban sinceramente por sus bellas cualidades personales.

Hacemos llegar a sus padres, hermanos y demás familiares, la expresión de nuestra sentida condolencia.

### Programas musicales

#### Conciertos públicos

##### La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la Alameda de la Libertad, de nueve a once de la noche:

"La Española", mazurca romántica (primera vez); Guerrero.

"Mañana de la Cruz", danza española (primera vez); A. Macen.

"Una noche en Toledo", (poema musical); Camarero.

"Las siete en punto". El desierto, evocación (primera vez); P. Luna.

"Las Golondrinas", fantasía; J. M. Usandizaga.

"Gitana de Albaicin", pasodoble; Marquina.

### SANTORAL

Santos de hoy.—Sospitro, Galicano, Febronia y Antidío, mrs.; Lucía, vg. y mr.; Próspero y Máximo, obs.; Adelberto, cf.; Felices, erm.; Guillermo, ab. y Orosia, vg. y mr.

Santos de mañana.—Juan, Pablo, Virgilio, Rodolfo, Salvo y Suerio, mrs.; Antelmo, ob.; Majencio, cf.; David, erm.; Perseveranda, vg. y Pelayo, mr.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 26.—A las siete y media Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por don A. Lombet, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada, por don C. Beautell, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 26.—A las ocho, Misa en

el Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Joaquín Estarriol, que en paz descanse.

A las ocho, Misa cantada, al Perpetuo Socorro, primer día del Triduo.

A las ocho y media, Misa cantada en la Dolorosa, por el alma de don José Abad, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa gregoriana, por el alma de don Vicente Saavedra, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, cultos solemnes en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y sermón a cargo del Rvdo. P. Diego (O. F. M.)

### Iglesia del Pilar

Viernes 26.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, Visita, Rosario, Novena al Sagrado Corazón de Jesús; sermón, que predicará el R. P. Serafín Del Río y Bendición con el Santísimo Sacramento.

## Instrucción Pública

### Los cursillos de selección

El día 1 de julio comenzarán a celebrarse, en la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna, los ejercicios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario de la provincia. Actuarán unos tres mil aspirantes.

Para formar parte del Tribunal de las oposiciones, vendrá de Las Palmas la inspectora de Primera Enseñanza de aquella capital, doña Isabel Muñoz Delgado.

La profesora de la Normal de Las Palmas doña Zaida Lecea, ha renunciado su cargo de vocal del Tribunal, sustituyéndola la vocal suplente, doña Isidra Ruiz Ochoa, directora de la Escuela Normal de la vecina ciudad.

### La Universidad de verano

Ha sido autorizado el Patronato de la Universidad de Verano de Santander para que proceda a la designación de doce maestros becarios, que asistirán al curso que este año se celebrará en aquella Universidad desde el día 5 de julio al 5 de septiembre.

El Patronato se dirigirá a los inspectores jefes de las provincias para que cada uno proponga para becario un maestro o maestra nacional de su correspondiente provincia, que lleve más de cinco años de servicios y sea merecedor de dicha distinción.

Asimismo se dirigirá el Patronato a los directores de todas las Escuelas Normales, para que propongan cada una de ellas un maestro o maestra que haya terminado sus estudios durante los cinco años últimos, desempeñe o no en la actualidad escuela en propiedad.

### Lista de méritos del plan de 1931

Ha sido dictada una disposición derogando el artículo 11 del decreto de 2 de julio de 1935, en el sentido de que la lista de méritos que ha de servir para la colocación provisional de los alumnos en el período de prácticas.

### En el Círculo de Bellas Artes

#### Recital Victoria Carvajal-Mañero

Entre los aficionados a la buena música existe gran entusiasmo para el concierto que el 30 del corriente se celebrará en el salón de actos de Círculo de Bellas Artes, a cargo de los notables concertistas Victoria Carvajal y Angel Mañero, dos valores destacados del arte tinerfeño.

Proximamente publicaremos el programa de esta velada, integrado por obras de eminentes compositores.

Auguramos un gran éxito a la señorita Carvajal y al señor Mañero, quienes cuentan en nuestro público con muchos admiradores y grandes simpatías.

do de prácticas docentes y para su colocación definitiva, sea formulada con arreglo a lo que determina el artículo 40 del vigente Reglamento de Escuelas Normales, el cual dispone que el orden de méritos será determinado por la media aritmética de los números de orden obtenidos por cada alumno en los tres cursos de la carrera y en el examen final de conjunto.

### Farmacias de guardia

#### En esta capital

Hoy, jueves, día 25 del actual mes, de una a tres de la tarde, y de seis a diez de la noche, prestarán servicio en esta capital las siguientes farmacias: Don Luis Wilpret, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz; y don José Berástegui, en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

Desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente, solamente quedará de guardia la primera de las citadas farmacias.

#### En La Laguna

Hoy, jueves, estará de guardia en la vecina ciudad de La Laguna la Farmacia de don Antonio Renedo.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

#### En el Círculo de Amistad

### La fiesta artística del próximo domingo

El Círculo de Amistad XII de Enero celebrará en sus salones el próximo domingo un festival artístico, seguido de baile.

Tomarán parte en el mismo destacados elementos de esta capital, cuyos nombres daremos a conocer próximamente.

La agrupación de cuerdas Echeyde, de dicho Casino, que dirige don José Pérez, está ensayando un escogido repertorio para actuar en la misma.

Dado lo interesante del programa auguramos un completo éxito a dicho Casino.

### PARA PAISAJES

## BAENA

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

# MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Viveres y provisiones en general**  
**Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,**  
**Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.**  
**Suelas y demás materiales para el calzado**

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

# El eco de una sesión parlamentaria

No cabe duda que lo que tuvo lugar en la sesión en que se discutió el orden público, a pesar de que ya han transcurrido largos días, ha dejado un lamentable eco. ¿Lo que dijo el señor Gil Robles? ¿Lo que declaró el señor Calvo Sotelo? ¿Lo que contestó el señor Casares Quiroga? ¿Lo que manifestó doña Dolores Ibarruri? De todos, de todos igualmente en conjunto y confundiendo las palabras, los gestos, los ademanes y los conceptos, pero quedando en el ambiente algo que es terrible para todos: el dolor en que vive España.

El señor Gil Robles acusó al Gobierno de usar los resortes del estado de excepción de manera arbitraria, como instrumento de venganza contra sus adversarios políticos y contra gentes que ni siquiera son militantes en política. Dijo también como acusación que las autoridades subalternas no responden a las órdenes del Gobierno y cometen toda clase de ilegalidades y de persecuciones.

El señor Calvo Sotelo dirigió ataques violentísimos de tipo personal contra el Gobierno y el Frente Popular, al cual negó representación legítima de la mayoría de la Nación, ya que en los cuatro meses que han transcurrido desde el triunfo electoral de 16 de febrero han perdido autoridad y el apoyo de agrupación tan importante como la de los sindicalistas.

El señor Casares Quiroga, ante las acusaciones contra el Gobierno y contra el Frente Popular afirmó que los que ahora se quejan de esta subversión están juzgando su propia obra.

Doña Dolores Ibarruri pronunció un discurso elocuente dentro de la línea gubernamental, de gran fuerza y en ocasiones de emoción. Cla-

ro está que en muchos momentos se vio que se producía demagógicamente.

Todos, unos contra otros, se inculparon, y todos también se disculparon. Mientras tanto, la Nación se va desangrando; mientras se hablaba, en el mismo Madrid se producían otros sucesos de índole muy parecida a los que se denunciaban. Este es el eco que ha quedado de aquella sesión. ¿Habrá servido para algo? Porque, cualquiera sabe dónde se va.

AGINARCO

Madrid, junio de 1936.

## La réplica de los de la acción directa

No habían pasado 24 horas desde que el señor Casares Quiroga se sorprendía en el debate parlamentario de las denuncias que se le hacían sobre alteraciones del orden público, y aseguraba que el aspecto externo de la calle contradecía las aseveraciones hechas por los interpellantes, puesto que los cafés, cines y espectáculos en general estaban llenos de una multitud alegre y confiada, cuando aquella misma tarde, los sindicalistas arrojaron algunas bombas contra el café Aquarium y hasta sonó algún tiro. Esto ocurrió en plena calle de Alcalá bajo un sol de fuego. A renglón seguido se practicaron algunas detenciones y horas después era clausurado el centro que los sindicalistas tienen en la calle de la Luna.

Evidentemente, los autores del atentado no tenían el propósito de contradecir las palabras del señor presidente del Consejo, sino que siguen su táctica tradicional: la acción directa. Por cierto, que este método recusado por los socialis-

tas, tanto los reformistas como los llamados centristas, como los revolucionarios, está ganando a las masas obreras. Aquí se instituyeron por la Dictadura los Jurados Mixtos, que han pasado a ser el eje de la política social obrera en la República. Estos organismos debían encauzar las aspiraciones obreras en orden a sus reivindicaciones económicas. Los primeros años de la República fueron un instrumento fiel al servicio de las ideas que desde el Ministerio del Trabajo irradiaba a todos los órganos de su jurisdicción el señor Largo Caballero. Pero en la actualidad han sido desbordados en términos tan alarmantes que dejando aparte el optimismo oficial necesario y conveniente en todo gobernante, debe preocupar seriamente tanto al presidente del Consejo como al ministro del Trabajo. La acción directa es el medio de solucionar los conflictos, las cuestiones entre obreros y patronos conforme al patrón sindicalista, ya que fundamentalmente éstos niegan la autoridad del Estado y el Estado mismo en último término.

La cuestión debe preocupar al Gobierno. La psicología de las masas tiende siempre a sumarse a los que emplean mayor violencia, porque los resultados de ésta son más visibles, más espectaculares, más inmediatos que las soluciones, quizá más ventajosas, pero más lentas que se encauzan por vías de derecho. El suceso narrado es uno más, entre muchos, que acredita un estado de peligrosidad que por la fuerza de los hechos el Gobierno se verá obligado a reconocer.

ALVAREZ DE LEON

Madrid, junio de 1936.

## Ascenso del ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de esta capital

Ha sido ascendido a la categoría de consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con fecha 13 del corriente mes de junio, el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Emilio Azarola Greslillón, al que con tal motivo felicitamos efusivamente.

## PERDIDA

de un bolsillo de mallas, de caballero, en la calle de Méndez Núñez, frente al Parque; su valor intrínseco es pequeño, pero por ser un recuerdo de familia se gratificará con CINCUENTA PESETAS a quien lo entregue en la Sociedad Metropolitana, calle de la Marina, 8.

## Triunfo de una paisana

Por noticias particulares recibidas de Madrid nos enteramos del éxito obtenido por nuestra distinguida paisana y profesora de este Conservatorio Provincial señorita Lucía González Montalvo, quien con las máximas calificaciones ha terminado en aquel Conservatorio Nacional la carrera de profesora de piano, más dos años de acompañamiento y música de salón.

Muy de veras celebramos su triunfo y sinceramente la felicitamos.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SUBASTAS

de Santa Cruz de Tenerife

El día 28 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Un accidente casual

A un joven se le disparó para una escopeta de caza, mientras la limpiaba, resultando herido

A las nueve y media de la mañana, aproximadamente, ingresó ayer en la Casa de Socorro, Rogelio González Martín, de 29 años de edad, con domicilio en Taco, de profesión chófer, que presentaba una herida producida por arma de fuego en el dedo pulgar del pie derecho. La herida presentaba un intenso flogosio y el dedo casi destrozado.

El médico de guardia, señor Sánchez Delgado, auxiliado por el practicante señor Ballesteros, le amputó el miembro lesionado, siendo calificado el estado del herido de pronóstico menos grave.

En dicho benéfico Establecimiento tuvimos ocasión de hablar con el herido, manifestándonos que se hallaba en una habitación donde guarda los utensilios de su profesión, limpiando una escopeta de caza, cuando se le disparó, causándose la citada lesión.

Dijo también que ignoraba estuviere cargada el arma, creyendo que el accidente se debió a que el gatillo estaba abierto y que tropezó con alguna de sus ropas.

En la Casa de Socorro se personó el juez de Instrucción, señor Ascanio, tomando declaración al herido.

Después de serle practicada la intervención quirúrgica correspondiente, pasó a su domicilio.

# Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan González Díaz, de 13 años de edad, de herida contusa en la mano derecha; leve.

Román Pérez, de 22 años de edad, domiciliado en el Valle de Bufadero, de erosiones en la mano izquierda; leve.

Cristóbal Díaz Morera, de 37 años de edad, domiciliado en La Laguna, de herida punzante en la pierna derecha; leve.

Guadamaro Garrido, de 32 años de edad, domiciliado en Tacoron, de erosión en ambas piernas; leve.

Aquilino González Toledo, de 19 años de edad, domiciliado en Pablo Iglesias, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Osvaldo Gutiérrez Ramos, de 17 años de edad, domiciliado en Tejina, de herida punzante en la pierna izquierda; leve.

Lorenzo Guezala Marrero, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Santiago, 97, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Dámaso Marrero González, de 23 años de edad, domiciliado en Valleseco, de herida contusa en la región frontal; leve.

Aurelio Montero, de 16 años de edad, domiciliado en el Ortigal, de herida incisa en la mano izquierda y alcoholismo agudo; leve.

Manuel García, de 27 años de edad, domiciliado en el Valle del Bufadero, de erosiones en la pierna izquierda; leve.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción "La mina fantástica".

A las ocho y media, la opereta "Sábado, Domingo y Lunes".

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la película "El carnaval de la vida".

A las ocho y quince, la película "Todo corazón".

CINE NUMANCIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción en español "La hiena".

A las ocho y media, la producción "El hombre que sabía demasiado".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Los diablos del aire".

CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "El brindis de la muerte".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Por unos ojos negros".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "Dos fusileros sin bala".

CINELANDIA (La Cuesta)

A las ocho de la noche, la película "As de ases".

## OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

## Observatorio Municipal

EL TIEMPO: Día 24 de junio

Temperatura máxima, 25,1. Temperatura mínima, 18,8. Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 288 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,3 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa delastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL



## Los conflictos sociales

# El "Ciudad de Valencia" no ha podido salir de Sevilla, con rumbo a Canarias, por promover un plante la tripulación de a bordo

En su viaje semanal, debía haber salido el miércoles, día 18 de los corrientes, del puerto de Sevilla, con rumbo a Cádiz y Tenerife, la motonave de la Compañía Transmediterránea "Ciudad de Valencia", lo que no pudo realizar debido a lo que seguidamente mencionamos.

Cuando estaba todo preparado para la partida, el personal de a bordo suscitó una cuestión de carácter económico, pretendiendo que se hicieran efectivas en aquel momento unas diferencias de jornales que tenían pendientes. En caso contrario, se negaban a marchar en el barco para su recorrido habitual.

En vista de ello se dió cuenta de lo que ocurría a la Delegación Marítima de Sevilla, y como ahora los delegados tienen facultades semejantes a las de los gobernadores civiles, el señor De Matos (delegado), intervinó para ver la manera de arreglar la cuestión y que el buque pudiera efectuar su salida normalmente.

Pero como la Compañía no tiene en Sevilla Delegación y si sólo consignatario y éste no está facultado para tales menesteres, hubo necesidad de ponerse al habla con Madrid, con la Gerencia de la Casa armadora del buque.

Mientras tanto, los pasajeros que habían tomado plazas en Sevilla abandonaron el barco, por si se producían incidentes, cosa que no

llegó a suceder, toda vez que la reclamación que hacían los tripulantes se desarrollaba dentro del mayor orden.

El "Ciudad de Valencia"—al que esperaban al día siguiente en Cádiz otras personas en calidad de pasajeros de la motonave—no había salido hasta el martes último, quedando en el muelle de la Corta de la capital andaluza, donde estaba atracado, en espera de la resolución de Madrid.

Los pasajeros que esperaban en Cádiz tuvieron que tomar el vapor de carga "Poeta Arolas", que, como se sabe, llegó anteayer, martes, por la mañana, al puerto de esta capital.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

Lea usted GACETA DE TENERIFE

**ESTOMACO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

**INTESTINOS**

**FILMOR**  
Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.  
Suscripción anual: 50 pesetas.  
Lea usted GACETA DE TENERIFE  
ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

## Novelas ROSA

Números del mes de Mayo

E. 303. "La alegría del capitán Ribot"

por A. Palacio Valdés.

N. 297. "Una boda inesperada"

por Jaques Grandchamp.

Pídalas en la Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.

El mejor purgante  
AGUA DE CARABAÑA

# Carabaña

Depurativas. Antibiliosas  
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarri-Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid DIVERSAS NOTICIAS

### SE CONSTITUYE LA COMISION QUE ESTUDIARA EL PROBLEMA TABAQUERO DE CANARIAS

Madrid, 24-15.—En el salón del Consejo, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se celebró una reunión, procediéndose a la constitución de la Comisión mixta que estudiará y propondrá al ministro de Hacienda las soluciones para el problema tabaquero en Canarias.

El acto fué presidido por el director general del Timbre.

Fueron designados para representar a los Sindicatos de fabricantes de tabacos, don Pedro Capote y el señor Guerra del Río, y por los obreros, los señores Luque y San Juan. Por la Tabacalera se designó a los señores Pérez Serrano y Castro.

Seguidamente hubo entre los reunidos un amplio cambio de impresiones, terminando por nombrar una ponencia, integrada por un representante de cada parte para que a la brevedad posible dictamine acerca de los puntos señalados en la orden ministerial y los extremos que, a juicio de la ponencia, sean importantes para la solución definitiva del problema. La ponencia la forman los señores Capote, San Juan y Pérez Serrano, proponiéndose celebrar su primera reunión mañana, jueves.

### LOS DIPUTADOS CEDISTAS ANTE EL ESTATUTO DE GALICIA

Varios diputados de la CEDA han declarado que se inhibirán en cuanto se relacione con el Estatuto gallego, diciendo que lo hacen forzadamente, pues carecen de libertad de propaganda teniendo los Ayuntamientos sustituidos y los locales cerrados.

### DETALLES DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE PONFERRADA

Dicen de Astorga que han sido ya identificados todos los muertos en la catástrofe ferroviaria.

A Madrid han sido trasladados dos empleados graves de la Compañía, ingresando en el Sanatorio propiedad de la misma.

En Ponferrada quedan 15 heridos, entre los cuales hay cuatro muy graves.

Aproximadamente llegan al centenar los viajeros lesionados que han podido marcharse a sus respectivos domicilios.

Se ha nombrado juez especial, al juez de Medina de Rioseco, don Isidoro Hidalgo, para que instruya las diligencias de la catástrofe.

Posiblemente hasta mañana no quedará expedita la vía por la gran cantidad de toneladas de carbón, procedente del tren de mercancías.

Se sabe que el maquinista del tren de mercancías se dió cuenta de la catástrofe al entrar en el túnel, frenando el convoy y huyendo a la montaña, donde se le ha recogido en un estado de sumo agotamiento.

Las causas del accidente se ha debido a que en San Miguel de las Dueñas, el maquinista del expreso, después de la parada momentánea, puso en marcha el convoy sin esperar la salida reglamentaria.

Ha sido extraído ya el cadáver de Ignacio Fernández, fogonero del mercancías, único que faltaba por extraer.

### LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA PRENSA

Después de una conferencia celebrada entre los directivos toreros y el ministro de la Gobernación, señor Moles, parece que el Gobier-

no autorizará la corrida de Prensa.

### PATRONOS DETENIDOS

La Dirección de Seguridad ha confirmado la detención de ocho patronos de ascensores, a uno de los cuales se dejó en su domicilio, por ser de avanzada edad.

El motivo de las detenciones es el de haberse negado a acatar el laudo dictado últimamente por el ministro. Se continuarán las detenciones de elementos pertinaces en tal actitud.

### EL PROYECTO LEIDO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

En el proyecto leído ayer en la Cámara por el ministro de Hacienda, se dispone en el artículo primero sean prorrogados para el tercer trimestre los presupuestos generales del Estado aprobados en 1935 por la ley de 29 de junio del mismo año, sobre la base de los créditos anuales fijados para la prórroga del segundo trimestre por el decreto de 2 de mayo último, con las modificaciones derivadas de los preceptos legislativos que hayan de tener reflejo en el presupuesto y la eliminación de acotaciones afectas a los servicios suprimidos y las economías que puedan realizarse.

Contiene cinco artículos más determinando la inversión de los créditos y gastos extraordinarios y exponiendo que podrán utilizarse durante el tercer trimestre en su totalidad o en parte las autorizaciones concedidas en la ley de 30 de abril último.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, presidiendo el señor Largo Caballero.

Tratóse del telegrama del gobernador de Oviedo a Calvo Sotelo y de las derivaciones que ha tenido el asunto en la Cámara, acordándose que los directivos del Frente Popular se reunan para tomar acuerdos sobre la cuestión.

Se designaron los cuatro diputados de la minoría que deberán formar parte de la Comisión de los 21 que dictaminará la propuesta acusatoria contra los señores Salazar Alonso y Vaquero.

Estudióse la proposición de ley relativa a los derechos reales para las Diputaciones provinciales, habiéndose nombrado una ponencia.

También se nombró otra ponencia para estudiar la ley del paro obrero.

### REUNION DE UNION REPUBLICANA

Se ha reunido la minoría de Unión Republicana.

Dióse cuenta de que se ha dado de baja del partido don Santiago López, diputado por Huelva.

Convino en la necesidad de acelerar el trabajo parlamentario de las Comisiones.

Fueron designados dos diputados de la agrupación para formar parte de la Comisión acusatoria que juzgará a los encartados en el asunto Strauss.

### PEREZ MADRIGAL HACE ACTO DE PRESENCIA

El diputado, señor Pérez Madrigal, ha presentado un ruego por escrito en la Mesa de la Cámara, pidiendo se acuerde la revisión de las fortunas de cuantos han desempeñado cargos públicos desde el advenimiento de la República.

### OTRO RUEGO POR ESCRITO

El diputado cedista, señor Oriol, ha presentado otro ruego por escrito a la Cámara, en el cual pide se reclame de la Junta del Paro el expediente relativo a la subvención concedida al Ayuntamiento de Gauna (Guipúzcoa) para el abastecimiento de aguas.

### LOS PATRONOS SE REUNEN CON MOTIVO DE LAS DETENCIONES DE COMPANEROS

A las cinco de la tarde se han reunido los patronos que integran la Federación Patronal, en su local social, para tratar de las cuestiones candentes y de la conducta a seguir frente a la actitud del Gobierno encarcelando a los compañeros.

### RETRAN EL OFICIO DE HUELGA PORQUE EL GOBIERNO ACCEDIO

Los obreros de la Junta de Obras del Puerto, que tenían presentado el oficio de huelga, lo han retirado en vista que el Gobierno acordó los créditos para abonarles los jornales retrasados.

### ASAMBLEA DEL CENTRO CANARIO-PENINSULAR

Mañana, día 25, a las once de la mañana, comenzará a celebrarse la Asamblea del Centro Canario-Peninsular.

El acto tendrá lugar en el Ministerio de Agricultura.

### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Esta madrugada, cuando regresó del Ministerio de Gobernación, el director de Seguridad recibió en su despacho a los periodistas. Estos le preguntaron sobre el rumor que corría de que habían sido detenidos varios patronos del gremio de calefacción y ascensores.

En efecto—respondió el señor Mallol—anoche se realizó la detención de ocho patronos por haberse negado a cumplir el laudo del Ministerio. Uno de ellos fué autorizado para pernoctar en su domicilio y los demás están detenidos a mi disposición. Habían adoptado una actitud de franca intransigencia, en vista de lo cual hoy se practicarán otras nuevas detenciones entre los patronos de dicho gremio. Es también cierto—añadió—que por solidaridad con ellos la representación patronal del gremio de la construcción se ha retirado del Jurado Mixto; mas, a pesar de esto, el Jurado Mixto continuará funcionando y buscando las soluciones a que hubiere lugar.

### EL GOBIERNO DESEA QUE SE DISCUTA LA LEY DE AMNISTIA

El Gobierno trata de que se discuta cuanto antes en el salón de sesiones la ley de amnistía, asunto al que, por la diversidad de criterios entre las fracciones que integran el Frente Popular, se había ido dando largas.

Ahora se intenta que los representantes del Frente Popular se reúnan con el ministro de Justicia para ver si se llega a una concordia. Pero ésta es muy difícil porque socialistas y comunistas se muestran irreductibles, proponiéndose llevar a las sesiones votos particulares.

Esto es, precisamente, lo que teme el Gobierno porque puede quebrantar profundamente la mayoría parlamentaria.

### UN HOMENAJE AL EMBAJADOR DE NEGOCIOS DE CUBA

En honor del encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo, se ha celebrado un almuerzo-homenaje por la Sociedad de Beneficencia y colonia cubana, al que han asistido unos trescientos comensales.

## DEPORTES

### BOXEO

Sharkey y Armando Suárez frente a frente, el próximo sábado, en el Cine La Paz

El sábado próximo habrá veñada en el Cine La Paz, una de esas veladas a la que la afición, la verdadera afición, la que sabe medir y apreciar las cosas, habrá de concurrir en masa.

Nada menos que en combate oficial pelearán de nuevo los conocidos pugiles Leoncio Lugo "Sharkey" y Armando Suárez "Carpenter canario". Como de sobra sabe la afición, no hace mucho tiempo estos buenos boxeadores hicieron una pelea en la Plaza de Toros, y en la cual venció el tinerfeño por k. o. técnico, fallo que protestó—después que se le había pasado la extenuación—el púgil de la isla hermano, por creer que todavía estaba en condiciones de recibir o dar golpes, y solo esta causa es la que ha hecho que de nuevo se vea frente a frente "Sharkey" y Suá-

res, entre ellos muchos pertenecientes al Cuerpo diplomático.

Al final pronunciaron discursos el embajador de Cuba, el presidente de la Sociedad de Beneficencia de Cuba, don Salvador Contreras; el poeta Machado, que leyó unos versos; el ministro de Estado y el homenajeado.

### IMPRESION BURSATIL

Continúan las mismas características en la Bolsa. Los corcos con escaso público y el negocio muy reducido. Nada se sabe todavía de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro, a pesar de que no quedan más que seis días de este mes, que se consideran insuficientes para repartir los impresos; se ignora lo que piensa el ministro porque nada se ha dicho en la "Gaceta".

En las acciones las oscilaciones carecen de importancia; las del Banco de España se debilitan más y más; en el resto de las de interés variable hay sostenimiento y poquísima actividad. En resumen, Bolsa encalmada y sin negocio.

### ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Tiempo probable: Toda España, vientos flojos del Oeste y cielo poco nuboso.

Las temperaturas extremas: 34 grados en Murcia y 10 grados en Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima ha sido de 28.º 2' a una hora p. m., y la mínima de 14.º a cinco horas y media p. m.

### OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación, don Juan Moles, con motivo de su cumpleaños, obsequió a los periodistas con un "cock-tail", saludándoles afectuosamente y diciéndoles que no lo hacía con más frecuencia por sus muchas ocupaciones.

### LO QUE DIJO EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Después del "cock-tail", el subsecretario de la Gobernación, señor Ossorio Taffal, manifestó a los periodistas que los cadáveres de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada han sido entregados a sus familiares, excepto el del limpiabotas y el del mozo del tren, que se les ha enterrado en aquella población al mediodía de hoy.

Se realizan—añadió—los últimos trabajos para retirar la última locomotora que está en el túnel, que es la del expreso.

Dentro quedan todavía varios vagones, creyéndose que hasta esta noche o mañana no quedará expedita la vía.

Terminó diciendo el señor Ossorio Taffal, que habían ingresado en la cárcel los patronos ascensoristas que se hallaban detenidos en la Dirección de Seguridad por incumplimiento del laudo dictado por el ministro para solucionar la huelga.

### LA HUELGA DE LOS RAMOS DE SASTRERIAS Y MADERAS

Hoy se ha celebrado una asamblea de la C. N. T. correspondiente a los ramos de sastrerías y maderas, que continúan en huelga.

Los oradores atacaron violentamente a la clase patronal, acordan-

## Del Extranjero

### En París, un fuerte huracán arrancó el árbol llamado de la paz

Cae sobre el Kiosko de la Música, donde se celebraba el centenario de la Marsellesa, resultando 50 personas heridas

### Norteamérica quiere conocer el sistema corporativo y envía una Comisión a Europa

#### VISITA DE DIPOMATICOS

París, 24.—El ministro de Negocios Exteriores recibió esta mañana al embajador de Rusia en París y al ministro de Yugooslavia.

#### LA RARA COINCIDENCIA DE UNA FUERTE TORMENTA

Esta mañana descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta de agua y viento.

El huracán arrancó el árbol llamado de la paz, que fué a caer en el kiosco de la música, donde se celebraba un concierto con motivo de las fiestas del centenario de la Marsellesa y en el preciso momento en que ésta se ejecutaba.

Después de la natural alarma, fueron recogidas cincuenta personas heridas.

La lluvia ha sido torrencial, anegando numerosos sótanos, incluso los túneles del Metro, cuyos servicios estuvieron suspendidos varias horas.

#### NORTEAMERICA Y EL REGIMEN CORPORATIVO

Nueva York, 24.—El presidente de la República ha acordado enviar una misión extraordinaria a Europa a examinar los regimenes corporativistas.

La misión estudiará especialmente el régimen de Suecia, en el que colaboran el Rey, los socialistas gobernando y el capitalismo.

#### LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS

Monterux, 24.—La Conferencia de los estrechos, en su reunión de esta mañana ha tratado de las cuestiones relacionadas con los caminos de hierro.

#### ELECCION DE SENADORES

Bruselas, 24.—Los Consejos provinciales han llevado a cabo en ca-

do sostener las pretensiones de los obreros y continuar el paro.

Con motivo de la huelga de sastres se produjeron algunos disturbios que motivaron varias detenciones.

#### LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Los vócales de los patronos del ramo de construcción acudieron hoy a la sesión del Jurado Mixto circunstancial que entiende en la solución de la huelga.

Abierta la sesión, los patronos expresaron su protesta por el encarcelamiento ordenado por el Gobierno de los patronos ascensoristas. Y para rubricar la protesta, afirmaron que se retiraban, inhibiéndose de las sesiones hasta que el Gobierno los ponga en libertad. Una vez retirados los patronos, siguieron las deliberaciones con la sola presencia de los delegados huelguistas de la U. G. T.

#### AUDIENCIA MILITAR

El Presidente de la República recibió a los generales Cabanellas, Miguel de la Cerda, Urbano, Ferrer y Acázar; al contraalmirante Muñoz; al intendente general, Labrador de la Fuente; al general de la Marina, Moratinos; al ministro togado de la Armada, García Parreño, y a varios coroneles, jefes y oficiales.

### Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 24 DE JUNIO	
Libras esterlinas, máximo	36'85
Idem mínimo	36'75
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	39'24
Idem mínimo	39'14

#### MONTESINOS.

da provincia la elección de senadores. Se han elegido 44, de los cuales 17 socialistas, 15 católicos, 6 liberales, 3 rexistas y 3 del frente flamenco. Los restantes serán elegidos por los antiguos senadores.

#### EL BANCO DE FRANCIA BAJA EL TIPO DE DESCUENTO

París, 24.—El tipo de descuento, del Banco de Francia ha sido reducido del seis al cinco por ciento.

#### EL "QUEEN MARY"

Nueva York, 24.—El gigante trasatlántico "Queen Mary" llegó ayer tarde a este puerto.

#### EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 24.—Ayer, en la Cámara de los Comunes un diputado liberal pidió al ministro de Negocios Extranjeros informes concretos sobre los límites de la invasión italiana en Abisinia y la exportación de armas para las fuerzas que permanezcan todavía fieles al Negus.

El señor Eden contestó que los italianos habían ocupado, por lo menos, la mitad de Etiopía y conquistado las dos ciudades principales y apoderado de todas las vías de comunicación. La exportación de armas es imposible y, además, contraproducente porque de ninguna manera llegarían a poder de las fuerzas regulares del Negus y servirían a lo más para avivar la guerra civil.

Otro diputado le preguntó si Inglaterra había invitado a los Estados Unidos y demás naciones interesadas para llevar a cabo las medidas pertinentes en virtud del Pacto de París. La respuesta fué negativa.

#### LA POLITICA BELGA

Bruselas, 24.—El presidente del Consejo, Van Zeeland, leyó esta tarde en la Cámara la declaración ministerial.

Al comenzar la lectura, los diputados frontalistas protestaron violentamente porque el jefe del Gobierno hablaba en francés, deseando que lo hiciera en flamenco, por ser la mayoría flamenca.

Zeeland dijo que en el Senado la leería en flamenco.

En la declaración se exponen las reformas a realizar inmediatamente sobre los sueldos mínimos, vacaciones pagadas, aumentos de los subsidios a las familias numerosas y otras mejoras.

#### LAS TROPAS CHINAS TIENEN EL PRIMER ENCUENTRO

Hon-Kong, 24.—Anoche, cerca de Kiyang se registró el primer encuentro entre las tropas del Juansing y las del Gobierno de Nankin.

Las tropas de Juansing atacaron a las de Nankin, viéndose éstas obligadas a replegarse varios kilómetros sobre sus posiciones. Ignóranse las pérdidas.

#### AUDIENCIA SECRETA

Ciudad del Vaticano, 24.—Su Santidad el Papa ha celebrado una audiencia secreta con trescientos Arzobispos y 17 Cardenales y todos los superiores de las Ordenes religiosas, pronunciándoles una alocución de carácter exclusivamente religioso.

#### LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén, 24.—Durante día y noche continúan los atentados, particularmente en la carretera de Jericó.

Los árabes atacaron en esta vía a un convoy, entabándose un combate, en el que intervino un avión que lanzó bombas lacrimógenas.

Multitud de campesinos se han manifestado en Jenin, huyendo en cuanto fueron atacados por el avión.

Los tirabuzones rubios hacen preciosos en las niñas, si sus mamás los cuidan con Camomila Intea, que deja un rubio muy lindo y no hace nunca daño, por que es vegetal e inofensiva. Todas las periferias las tienen, pero cuidado... No acepte imitaciones: siempre LA BUENA Y LEGITIMA Camomila Intea, por si acaso...

# Sesión de Cortes

## Ayer terminó el debate sobre Canarias

### El ministro de Agricultura dice que debe irse a la sindicación o cooperación, prometiendo estudiar los asuntos de Canarias

Madrid, 24 1936.—A las cuatro y treinta y cinco comenzó la sesión del Congreso con gran desanimación, presidiendo el señor Martínez Barrio. El banco azul aparece desierto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva, a favor del Estado, de los aluviones auríferos.

#### LA ACUSACION CONTRA SALAZAR ALONSO

Se lee la propuesta de acusación del señor Nogués y otros, contra el señor Salazar Alonso, por la intervención de éste en la cuestión del Straperlo.

El señor Nogués la defiende, enumerando los artículos del reglamento y las diversas leyes que excitan a cumplir el derecho de administrar justicia.

El orador estima como probados los hechos que se relatan en el sumario, diciendo que están comprendidos en diversos artículos del Código penal.

Se extiende en parecidas acusaciones contra el ex ministro señor Vaquero, pidiendo a la Cámara haga gestiones para que en un plazo de 15 días remita el Juzgado el testimonio y los datos del sumario necesarios para la acusación.

Se refiere también a la actuación en el asunto de otros encartados en el proceso.

Entra el ministro de Obras. El presidente advierte que reglamentariamente debe tomarse o no en consideración la propuesta de acusación sin entrar en debate, pero que permite hablar a los representantes de las oposiciones para que expongan su opinión.

El señor Carrascal, ceditista, dice que su minoría dará las máximas facilidades para esclarecer el asunto.

El señor Guerra del Río cree en la absoluta honradez del señor Salazar Alonso y se lamenta que se siga la tendencia de acusar a los adversarios caídos. (Gran alboroto de los marxistas.)

La propuesta se toma en consideración.

El presidente anuncia que se va a formar la Comisión de 21 diputados.

#### CONTINUA LA INTERPELACION DE GUERRA DEL RIO

Seguidamente continúa el debate sobre la situación económica y social de Canarias.

El señor Díaz Castro, socialista, afirma que Canarias necesita un poco de autonomía.

(El ministro de Obras lee varios proyectos de ley.)

El señor Benítez de Lugo, centrista, rectifica extensamente, abundando en sus anteriores manifestaciones.

#### VALLE Y GRACIA

El señor Valle y Gracia también rectifica. Se lamenta de la poca atención que la Cámara presta a estos asuntos desde hace mucho tiempo.

Los Gobiernos—dice—tuvieron abandonadas a aquellas islas desde hace tres siglos. Los patronos no han cumplido en Canarias, no sólo los pactos colectivos, a pesar de ser leoninos, sino tampoco la jornada legal de ocho horas de trabajo. Allí en verano se trabaja doce horas y en invierno diez. Además se ha rebajado el jornal a los obreros en un treinta por ciento.

Agrega que, efectivamente, en Canarias no se conoce el papel del Estado, debido a que allí lo más productivo es ser usurero.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

A una interrupción del señor Gil Robles, el señor Valle y Gracia reconoce que la CEDA no quiso participar en la destitución del Ayuntamiento

tamiento de Las Palmas, hecha por los radicales.

Afirma que Guerra del Río ha triunfado, en su candidatura, gracias a los votos cedistas...

GIL ROBLES.—Estamos esperando se solución la cuestión económica y su señoría está dudando pequeñas cuestiones personales con Guerra del Río, que podrán tener mayor o menor interés, pero que no afectan al nervio de la cuestión.

VALLE.—A esas cuestiones me he referido en mi discurso anterior que su señoría no escuchó.

GIL ROBLES.—Pero que lei después.

El señor Valle continúa. Solicita mejoras postales y la intensificación de las líneas aéreas.

Pide ayuda para los Montes de Piedad, en cuyas Cajas de Ahorro—dice—se hallan comprometidos los pequeños ahorros de todas las islas Canarias.

Se refiere a la sindicación, diciendo que es peligroso que se haga dejando fuera a algunos elementos.

Termina pidiendo la creación de un órgano rector que acabe con la anarquía de la exportación.

#### RECTIFICA JUNCO TORAL

El señor Junco Toral rectifica. Recuerda sus anteriores manifestaciones, insistiendo en el mal estar que se siente en Canarias, que dice se ha debido en gran parte a la actitud de los patronos.

Reconoce el historial republicano del señor Guerra del Río hasta 1933, fecha en que le ocurrió—dice—la luminosa idea del ensanchamiento de la base de la República. En 1931 hizo toda su campaña en sentido democrático contra las derechas y ahora ha tenido que salir diputado por los votos de la CEDA.

Añade que Guerra del Río hizo un llamamiento a las derechas para que se unieran para dar la ba-

talla en unión de los radicales al Frente Popular.

La crisis económica de Canarias es antigua. Las causas son el reflejo de la crisis mundial y la anarquía que existe en las exportaciones. Como consecuencia—añade—se necesita un órgano rector.

El problema agrícola de Canarias es de orden en la exportación y en la ordenación de los riegos.

Aplauda la decisión del director de obras hidráulicas de no paralizar las obras en marcha.

En cuanto a las Cajas de Ahorro, agradece los ofrecimientos hechos por el ministro.

Pide al ministro de Agricultura preste atención al problema de los medianeros del Sur de las islas.

Elogia al Gobierno, el cual—dice—ha prestado atenciones insospechadas a los problemas de Canarias.

#### EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura contesta. Se ratifica en cuanto dijo.

Añade que el Gobierno se encuentra con una situación apremiante y no se pueden adoptar soluciones que equivalgan a un aplazamiento. Debe irse—afirma—a la sindicación o cooperación.

Dice que el crédito agrícola se creó para el pequeño agricultor, lo cual no quiere decir que en un momento determinado el Gobierno esté imposibilitado de atender a los grandes.

Resalta la diferenciación que tiene cada región en la práctica de la aparcería y promete estudiar lo relativo a Canarias.

(Preside el señor Martínez Barrio.)

Con esta intervención termina la interpelación del señor Guerra del Río.

#### LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Se da lectura a una proposición de ley solicitando la reforma de la ley de la propiedad intelectual. La defiende el señor Estelrich, diciendo que afecta a millones de personas.

Cree que el proyecto anterior es inservible, debiendo confeccionarse un nuevo acuerdo sobre los tratados existentes.

Interviene el ministro de Instrucción, señor Barnés.

(Los diputados de la CEDA, como habían acordado cuando el ministro que habla ofendió la enseñanza religiosa, se retiran del salón.)

El señor Barnés ofrece traer un proyecto en que se recojan las in-

# La sindicación forzosa

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 24-23.—Ha terminado el debate sobre Canarias, y he de decir desde aquí que no me equivocaba al afirmar que en el fondo del mismo sólo bulla nuestro vitalísimo problema. No me atrevo a afirmar rotundamente que Luis Lugo ha triunfado. Lo que sí creo que está en vías de cristalizar su proyecto, a juzgar por las manifestaciones favorables de los ministros. "El problema no es político, pero no se resuelve sin la política"—me decía Luis muchas veces. Y tiene razón como la ha tenido siempre, aunque no prospere su patriótica y desinteresada labor.

Valle y Gracia y Junco Toral han empujado la sindicación hacia una zona de éxito, y, seamos imparciales, Benítez de Lugo, el diputado centrista, estuvo afortunado propugnando la misma idea. Mas aún: ninguno de los diputados hizo oposición. Y es que el asunto es de vida o muerte. Nadie sería capaz de replicar en contra, porque todos los diputados saben que al regresar a las islas en una futura contienda electoral, los agricultores los echarían a pedradas de los pueblos.

Mas, las promesas no son hechas. Yo, que tan pesimista soy ante este asunto, me atemorizo al ver que se trabaja en contra, desde Canarias y por determinados elementos residentes en este Madrid, tan acogedor. ¿Vencerán al Frente Popular? No sé, porque en estas filas frentistas los hay también que no están de acuerdo con la sindicación. Es decir, que están en contra, que no es lo mismo.

Es posible que se decrete la sindicación, pero es indispensable obtener el crédito. ¿Cómo? La fórmula hay que buscarla de manera que el Estado no sufra quebranto, pues ya sabemos como anda la Hacienda y... ¿cuántos problemas de carácter grave tiene que afrontar el Gobierno?

A Luis Lugo no lo pude ver después de la sesión de hoy en la Cámara. Como es más pesimista que yo, no sé a estas horas qué piensa. Tal vez en los intereses creados que desde mañana reforzarán las baterías y dispararán el último carucho, o quizás buscando una fórmula que elimine los inconvenientes: los de la política que son una lima sorda y los más peligrosos, y los que con la política se enlazan para impedir el éxito de la empresa. De todas formas, lo que fuere sonará, aunque no se si me atrevería yo a dar una mala noticia respecto a la cuestión.

Sigo recomendando a mis paisanos que refieren desde ahí la labor de Luis Lugo.

La coetilla de hoy no os llevará nada nuevo. El Gobierno aprobará la ampliación de la amnistía y seguirá el rumbo trazado, hasta que el neumático de la bicicleta, como dijo de la Dictadura Maura (don Antonio) estalle. Todo sigue igual que ayer. Las huelgas no cesan, pero los políticos comentan lo que mutuamente escriben y dicen. Créame, la política me asquea ya. Todo lo arruina.—CORRESPONSAL.

diciaciones hechas por el señor Estelrich.

Este agradece las manifestaciones favorables del ministro y retirará la proposición.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pestaña dice que vivimos un periodo revolucionario, cuyas violencias en las calles se justifican con el espectáculo que da la Cámara, donde se pierde el tiempo, diciendo que debe cesar tal situación.

Las comisiones—añade—deben activar los trabajos.

El señor López Rodríguez dice que la huelga en las minas de Riotinto se debe a la intransigencia patronal.

El ministro de Agricultura recoge las manifestaciones del señor Bolívar, que ha pedido se atiendan las aspiraciones de los obreros de la Constructora Naval de Matagorda (Cádiz), donde se teme se vaya a una nueva huelga general.

En Cádiz—añade—se sigue cometiendo injusticias con los obreros.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

#### LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO

Al terminar ésta, el señor Martínez Barrio nos dijo que esta noche no habría sesión nocturna. Seguidamente facilitó los dictámenes que pasan al orden del día de mañana.

nes que pasan al orden del día de mañana.

#### ALBORNOZ, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Seguramente en el próximo Consejo de ministros será nombrado embajador de España en París el señor Albornoz.

#### EL PROYECTO DE LEY LEIDO POR EL MINISTRO DE OBRAS

El proyecto de ley leído por el ministro de Obras Públicas en la sesión de hoy se refiere a la ordenación de los transportes por carretera.

Se tiende a que este servicio sea objeto de concesión o de una autorización.

Los servicios serán de cinco clases.

#### LOS MINISTROS SE REUNEN EN LA CAMARA CON LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR

Esta tarde, en el despacho de los ministros de la Cámara, se reunieron con el señor Casares y el ministro de Justicia, el Comité de enlace del Frente Popular.

Trataron de la labor parlamentaria pendiente, ocupándose también de la ampliación de la amnistía.

El ministro de Justicia al salir dijo que mañana, probablemente, se discutirá el dictamen de la mencionada ley.

## DE PROVINCIAS

#### UN PIROTECNICO QUE FALLECE A CAUSA DE UNA EXPLOSION

Alicante, 24.—El protécnico Juan Santamaría tuvo la desgracia de que, al encender una traca en la madrugada de hoy, le saltó una chispa del cigarro, estallándole un puñado de cohetes que llevaba en una mano.

Con tal motivo se produjo gran alarma.

Santamaría falleció pocas horas después.

#### MUERE EN LA CELDA DE SU PRISION

Pamplona, 24.—Ha fallecido el relojero Ezeuterio Arias, complicado en el robo del tesoro de la Catedral. Fué hallado muerto en la celda de su prisión, ignorándose si se ha suicidado o si ha sido asesinado.

Se cree que murió de un cólico hepático que padecía.

#### LAS HUELGAS EN CADIZ

Cádiz, 24.—Los tipógrafos han reanudado el trabajo, excepto en los talleres del periódico "La Información", que sigue sin salir por no

poder pagar los aumentos concedidos a los obreros.

Los obreros panaderos continúan la huelga. La Intendencia trabaja en las tahonas para abastecer a la población.

Los mineros de Riotinto continúan el paro, a pesar de haber salido de los pozos, dentro de los cuales mantenían la huelga de brazos caídos.

#### EN ASTURIAS EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA PRESENTA EL OFICIO DE HUELGA

Oviedo, 24.—El Sindicato de luz y fuerza ha presentado a las autoridades el oficio de huelga. Se teme que esta adquiera gran incremento por solidarizarse todos los obreros de este ramo de la provincia.

#### HUELGA GENERAL EN HUELVA

Sevilla, 24.—Después de las doce de la noche han partido para Huelva, con motivo de la huelga general declarada por solidaridad con los mineros de Riotinto, fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y del Ejército.

## La sesión municipal de ayer tarde

ra construir casas en el barrio de La Salud.

#### Los almacenes de Ruiz

Por unanimidad se acordó satisfacer la cantidad de 25.000 pesetas, con que contribuye el Ayuntamiento al pago de la expropiación de los almacenes de Ruiz de Artea, sitos en el muelle, cuya demarcación ha sido autorizada por la Superioridad.

#### Concesión del teatro

Se acordó conceder el teatro Guimera a la Federación Local de Sindicatos Unicos, para celebrar una asamblea a las ocho de esta noche.

#### La admisión de niños en las escuelas

Fuó leído un escrito de la Inspección de Primera Enseñanza, dando cuenta de no poder admitirse más niños en las escuelas de barrio de Salamanca, debido a la numerosa matrícula con que cuentan y a la crecida lista de aspirantes a ingreso.

Dicha Inspección, en su deseo de facilitar cultura a cuantos niños deseen concurrir a las clases, y hasta que por el Ayuntamiento se creen las escuelas necesarias en esta capital, autoriza para que los niños que no puedan ser admitidos en las mencionadas escuelas se matriculen en las secciones de nueva creación del grupo de Duggi.

#### Prórroga de licencia

Se acordó conceder una prórroga de veinte días en la licencia que viene disfrutando la oficial del Ayuntamiento doña Amelia Jiménez Lozano.

#### Renuncia de un concejal

Se acordó aceptar la renuncia que de su cargo de concejal presenta don Gregorio Cubas.

#### Reparaciones

El arquitecto-jefe de la oficina técnica del Municipio, don Otilio Arroyo, presentó un presupuesto de

4.547 pesetas, para las obras que deben realizarse en el edificio que ocupó la Estación de Radiotelegrafía en las Cuatro Torres, donde existe el propósito de instalar una tenencia de Alcaldía.

#### Mejoras al personal del Cementerio

Se acordó dejar sobre la Mesa una propuesta sobre mejoras en el próximo presupuesto de los haberes del personal de los cementerios.

Asimismo se proponen las normas que deberán regir para nombramientos de foseros.

#### Locales para escuelas

Se aprobó la siguiente propuesta, suscrita por los concejales señores García Cabrera, González Cabrera, Mingorance y Alvarez Náñez:

Que por la oficina técnica se estudie un proyecto de patrón único para los locales-escuelas de los barrios rurales, así como también otro de grupo escolar de seis secciones, en forma tal que este último pudiera ampliarse a ocho si así conviniera a la población escolar donde haya de ser emplazado.

Que por los tenientes de alcaldes de los respectivos distritos se fijen los solares de que pueda disponer el Ayuntamiento para tales construcciones, y en aquellos donde no los hubiere se propongan permutas con otros de que disponga el Ayuntamiento en otros barrios, gestionando también en los distritos rurales la cesión, si fuera posible, de solares con esta finalidad.

Que una vez confeccionados los proyectos se lleven a la Corporación para fijar el plan de construcción de grupos escolares.

El señor García Cabrera apoya la propuesta, diciendo que la ejecución de este proyecto no significa desembolso para el Municipio. El Estado contribuye con 12.000 pe-

Los que asisten  
Bajo la presidencia del alcalde, señor Schwartz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron los concejales señores Reverón, Martínez de la Peña, Savoie, Jiménez, Toledo, González Trujillo, Guadalupe, Crespo, Siliute, Rodríguez Guanche, Román, Náñez, López Torres, González Cana, López Torres, González Cabrera y Mingorance.

#### Nuevo concejal

Se acordó quedar enterado de un oficio del gobernador civil, en el que da cuenta de haber nombrado concejal a don Francisco Román Marrero, para ocupar la vacante producida por el señor Macías.

#### Edificaciones

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:

A don Felipe Valladares, para construir una casa de dos plantas en solar que posee al poniente del Stadium.

A don Aquilino Padrón González, para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

A don Agustín Zamora Batista, para construir una casa de dos plantas en solar enclavado al poniente del Stadium.

A don Lázaro Marrero Delgado, para construir una casa de dos plantas en la prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez.

A don Antonio Cabrera, para construir una casa en el barrio de Las Mesetas.

A doña Candelaria Barreto, para construir dos habitaciones en la casa de su propiedad, situada en la calle de Jesús y María.

A don José de la Cruz, para construir una casa en el barrio de Los Lavaderos.

A don Luis Martín Mesa, para construir una casa en el Camino del Hierro.

A don José Cabrera, don Antonio Barroso Ruiz, doña Estebana Feo Quintero y don Juan Delgado, pa-

# Sección cinematográfica

## Material "Cifesa" para la próxima temporada

Cifesa no tiene aún confeccionada su lista definitiva de material para la temporada próxima, ni cree próxima, ni cree necesario precipitarse de esa manera, porque estima que su triunfo, no depende precisamente de la circunstancia de madurar más o menos, sino de presentar mayor número de éxitos, como lo hizo en la temporada anterior.

Esta apreciación no significa que Cifesa se haya dormido sobre los laureles conquistados. Por el contrario, labora cada día con mayor ahínco y se tiene trazado un plan metódico de producción, del que espera poder ofrecer éxito tras éxito, con una regularidad absoluta y una superación constante. Los triunfos alcanzados con "La Hermana San Sulpicio", "Nobleza baturra", "Es mi hombre", "La verbena de la Paloma", "Rumbo al Cairo", "Morena Clara", etc., etc., no son más que el signo de nuestra marcha ascendente, es decir, la señal de lo que habremos de presentar en adelante, estando—como estamos ahora—asistidos de los mejores directores, los más prestigiosos artistas, los más competentes técnicos, los más experimentados decoradores y habiendo hallado, en fin, esa orientación exacta que nos ha dado el público con sus aplausos calurosos y alentadores.

Cifesa se presentará la temporada próxima plenamente segura de sí misma y con la convicción absoluta de acrecentar la racha de sus triunfos. Vamos a darle una suscita referencia de sus proyectos: tenemos terminado el rodaje y en preparación, lo siguiente:

"La Reina Mora"—(Terminada ya)—Realización de la zarzuela de este mismo título, dirigida por Eusebio Fernández Ardavin, con la colaboración de su ilustre autor, el maestro don José Serrano (que dirige la Orquesta Sinfónica de Madrid) y un reparto formidable del que destacan: María Arias, Pedro Terol, Antonio Gil "Varillas", Raquel Rodrigo, etc.

"El Genio Alegre"—(Terminada ya)—Adaptación de la famosa comedia de los hermanos Quintero, dirigida por Fernando Delgado. Película de estrellas españolas ya consagradas, como Rosita Díaz Gimeno y Antonio Vico, tiene además el aliciente de haber conquistado para el cine una de las más legítimas glorias del arte escénico nacional, como es la insignie Leocadia Alba, cuya aparición en la pantalla, constituirá sin duda, un suceso artístico digno de su rango. Colaboran también, haciendo creaciones insospechadas, artistas de la talla de Fernández de Córdoba, Alberto Romea, Concha Catalá, Lolita Astoñi, Anita Sevilla, etc. Ante los resultados de las pruebas ya efectuadas, podemos garantizar que esta película se eternizará en los carteles y añadirá un nuevo galardón a la producción nacional.

"Nuestra natcha"—(Terminada ya)—El más rotundo y clamoroso éxito teatral del año, llevado a la pantalla por el insigne director Benito Perojo. Entre el gran número de estrellas que figuran en el reparto, destacan los nombres de Ana María Custodio y Rafael Rivelles, cuyos prestigios cinematográficos son indiscutibles. Todos estos valores, y el triunfo conseguido por la comedia de Alejandro Casona, permiten esperar que la película mencionada apasionará a todos los públicos.

"La Casta Susana"—(Principiando a rodarse)—Adaptación modernizada de la famosa opereta del mismo título, original de Georg Okonkowi y Jean Gilbert. Director: el incomparable Florián Rey. La primera película de la temporada en que aparecerá nuestra gloriosa estrella Imperio Argentina, secundada por el primero de nuestros actores cómicos Miguel Liger y el inconfundible galán Juan de Orduña. El más decisivo alarde de cine internacional, por la fastuosidad de su presentación, jamás igualada. De esta película se editarán a un tiempo las versiones española y francesa.

"Don Floripondio"—(En preparación)—La comedia que armará el alboroto y consagrará cinematográficamente al inimitable Valeriano León.

"La Marquesona"—(En preparación)—Película basada en la comedia del mismo título, de los popularísimos autores Quintero y Guillén. Una producción del mismo estilo y gracia de "Morena Clara" con un reparto que no podremos revelar todavía, pero que causará sensación.

"La Casa de la Troya"—(En preparación)—La película que no pudo realizarse la temporada última y cuya dirección y reparto definitivos, anunciaremos oportunamente.

"Boy"—(En preparación)—Pendiente también de la temporada última y una de las películas de mayor envergadura que presentaremos, en la que se dá por descontado el éxito cumbre del creador de la versión muda, Juan de Orduña.

"Alma de Dios"—(En estudio)—Adaptación originalísima que sorprenderá al público, sin salirse del tema de la zarzuela del mismo título del maestro Serrano, cuya popularidad no ha sido superada por ninguna de sus posteriores creaciones.

"El Rey que habló"—(En estudio)—Escenificación de la clásica zarzuela del inolvidable maestro Chapi y homenaje a su memoria. Asunto elegido por el más grande de nuestros humoristas cinematográficos, Eduardo García Maroto, a cuyo servicio se ha puesto los más valiosos elementos, a fin de que consiga su obra maestra.

Tenemos también decididos (aunque falta ultimar pequeños detalles) los asuntos de otras tres grandes producciones, cuya categoría queda determinada por el prestigio de sus intérpretes:

Catalina Bárcena.—Ya se tiene el asunto, que ha sido seleccionado con la escrupulosidad que requiere el prestigio de nuestra artista excelsa y genial. Como tantas veces hemos asegurado, repetimos hoy, que la presentación de esta película de Catalina Bárcena, como primer tributo que rinde al verdadero cine patrio, iniciará una nueva cadena de éxitos y sin duda los más grandes y decisivos que todos los de su larga carrera cinematográfica.

Imperio Argentina.—Para su segunda película de la temporada, se está terminando ya un asunto expreso, del más grande de nuestros autores contemporáneos.

Rosita Díaz Gimeno.—También para su segunda película de la temporada, se ha elegido un tema inédito, de autor consagrado, que encaja a maravilla en sus excepcionales condiciones de inimitable frivolidad.

A más tardar en el mes de diciembre, Cifesa presentará un nuevo lote, en el que figurarán películas que constituyen su máxima preocupación.

En primer lugar, hemos de hacer la película de Valencia. Y esta tiene que ser algo grande, digno de este pueblo de artistas, que recoja como en un mosaico luminoso, su ambiente, sus costumbres, sus danzas, sus canciones... y todo

ello, dentro de un asunto de emoción desbordante, de suprema belleza. Este es un compromiso de honor y Cifesa quiere cumplirlo pronto, poniendo en tal empresa todos sus entusiasmos y posibilidades. Hizo la la película de Andalucía, la de Castilla, la de Aragón; está haciendo la de Galicia, cómo podía dejar de hacer la de Valencia, siendo Cifesa valenciana y pidiéndosela a coro todos los valencianos?

Hará también la película de Cataluña. Y presentará ese tipo de película que sea como una exaltación de la niñez; pero no al estilo que se viene haciendo, donde los niños hablan y piensan como personas mayores, sino por el contrario, haciéndoles vivir en su ambiente, para que se refleje en la pantalla todo el encanto de su ingenuidad, toda la gracia de sus travessuras y toda la sencillez inefable de sus caricias inocentes y avasalladoras.

LÁMPARAS  
**PHILIPS**  
Más luz con menos gasto.

Oradores y escritores, iconoclastas, todos nervios, bravos e impetuosos en el decir, capaces de todas las locuras ideológicas, desencadenan tempestades; fulminan por suburbios y pueblos profecías y anatemas; alquitaran odios y rebeldías, ironías y despechos; empujan en hielos las almas; tensan los resortes de las voluntades enconadas; remueven todo el amargo fondo del alma proletaria, encandilada por la buena nueva soviética. Con razón dijo en su admirable, desengañadora y normativa pastoral de Cuaresma el Cardenal Primado: "Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira, no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien". "Una generación más y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión".

**LUIS FERNANDEZ GONZALEZ**  
MÉDICO  
Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
Castillo, 70.—Teléfono 1370

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# NOTICIAS

**El empleado de la Exclusiva de Transportes don Serafín Mata García, ha entregado al gobernador civil, para que las haga llegar a algún Asilo benéfico, 21'25 pesetas que le abonó dicha Empresa por horas extraordinarias de servicio.**

**Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersá, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias. Véalos Casa Arienza, San José número 38.**

**El día 21 del corriente mes se obtuvo en el Mercado de esta capital una recaudación por derechos municipales de 81'201 pesetas, por distintos conceptos.**

**El día 22 se recaudó la suma de pesetas, 930,38.**

**MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza". Pérez de Rosas número 3.**

## El vapor griego "Chrysopolis" encalla entre Cabo Juby y Cabo Blanco, en una playa solitaria de Cabo Barbas

Las radios funcionaron activamente (siempre lo están) el día 19 del actual mes de junio. Pedían auxilio para el vapor griego "Chrysopolis" que había encallado en una playa solitaria del Cabo Barbas, promontorio que se encuentra entre Cabo Juby y Cabo Blanco. El "S. O. S." demandaba socorro para el citado vapor que se hundía por momentos.

Procedía el "Chrysopolis", barco de 5.200 toneladas, que ha visitado numerosas veces nuestro puerto, de Emden, y se dirigía a la América del Sur, en lastre, a cargar en Rosario cereales para Europa.

Existe la costumbre de fijar la ruta por esas latitudes a 30 millas de la costa. El Cabo Barbas es una de las más profundas entradas de la tierra en el mar. La noche oscura, un descuido, acaso las corrientes empujaron al "Chrysopolis" y cuando se dieron cuenta habían encallado en una playa solitaria.

Inmediatamente empezó el mencionado vapor griego a pedir socorro por su estación de radio. Le oyó el "Edward Blyden", de Elder Dempster Line, y cambió de rumbo, marchando en dirección a la situación indicada por el "Chrysopolis".

A media tarde (El "Chrysopolis" debió encallar en la madrugada) llegó el "Edward Blyden" a avistar al barco encallado. Su capitán observó que parte de la tripulación estaba en tierra, y como la mar gruesa que reinaba le impedía arriar los botes para acudir en auxilio del buque siniestrado le preguntó por su aparato de señales si quería asistencia médica, contestándosele negativamente por el capitán del "Chrysopolis", agregando que todavía no pensaba abandonar el barco. En vista del mal estado del mar, el "Edward Blyden" continuó su ruta a Las Palmas.

**Nueva demanda de auxilio.—Acude el vapor inglés "Abosso"**

El sábado día 20, el "Chrysopolis" volvió a pedir "S. O. S." captando el parte el vapor inglés "Abosso" de Elder Dempster Line. Este trasatlántico marchó durante cinco horas en dirección al Cabo Barbas, alejándose de su habitual ruta, y cuando ya estaba cerca del buque griego, al saber su capitán que se trataba de un vapor correo, con pasajeros, y que había de aguardar al día siguiente para realizar el salvamento, le dijo que continuara viaje, pues otro barco, el "Temple Mead" que había recibido también el "S. O. S." le había

**CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".**

**SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.**

**HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.**

**SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarias dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Diríjase a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 428, de dos a tres de la tarde.**

avisado que navegaba a toda velocidad para socorrerle El "Temple Mead" es un vapor de carga.

Vió el capitán del "Abosso" que, en efecto, un vapor aparecía en el horizonte, por lo que continuó su marcha.

**El "Temple Mead" salva la tripulación del "Chrysopolis"**

Más tarde se ha sabido que el vapor divisado por el "Abosso" era como suponía, el "Temple Mead", el que acercándose al vapor encallado, echó sus lanchas al mar y salvó la tripulación. La operación se practicó cuando el mar amainó en su furia, lo que tuvo lugar el domingo día 21, a las siete de la mañana.

**El "Clan Grant" pide auxilio al "Abosso" para que le envíe un médico**

Cuando el vapor inglés "Abosso" atracó al muelle del puerto de La Luz el domingo día 21, fueron a bordo para conocer detalles del naufragio del "Chrysopolis" los periodistas de la vechna Isla. Sabiendo entonces además de las anteriores noticias, que el vapor "Clan Grant" había lanzado un "S. O. S." por el cual manifestaba que un tripulante había caído de una altura de treinta pies, y se había fracturado la base del cráneo, urgiendo se le prestara asistencia médica.

El "Abosso" volvió a poner proa al Sur, y se puso al costado del "Clan Grant". Había gran oleaje y esto impedía echar al mar la lancha, lo que al fin se hizo, con gran exposición. Después de penosos esfuerzos, la embarcación del "Abosso" alcanzó la escala del "Clan Grant", a cuyo bordo pasó el médico. Después de una hora de tratamiento, decidió llevarse al enfermo al "Abosso", lo que así se efectuó. A pesar de todas las atenciones y cuidados que el herido tuvo por parte del médico, a quien ayudó como practicante un pasajero de primera clase, competente en el asunto, todo resultó inútil. El médico del "Abosso" trabajó a conciencia; pero la gravedad de las heridas hicieron inútiles las atenciones del mismo. El marinero falleció horas después, y su cadáver fué sepultado en el mar, oficiando el Obispo de Melville, señor Jones, que iba de pasajero en el "Abosso".

**SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

Desde 1925 cada año el Instituto Nacional de Previsión entrega a los afiliados en el Retiro Obrero Obligatorio que cumplieron los 65 años en el año anterior, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas (a excepción de los que llegaron a la citada edad en 1921 a 1923 inclusive, en que la bonificación fué de 350 pesetas), cantidad que se añade a la que suman las cuotas patronales, las bonificaciones ordinarias del Estado y los intereses de estas aportaciones.

En los cinco meses primeros de 1936, se ha entregado como bonificación extraordinaria un total de 1.784.800 pesetas que corresponden a los 4.462 solicitantes que, conforme a las normas establecidas por el Consejo de Patronato del Instituto, estaban afiliados desde un año antes de cumplir los 65.

En los años transcurridos desde la iniciación de estos beneficios se ha entregado a los afiliados que han cumplido los 65 años un total de 31.933.650 pesetas por bonificaciones procedentes del recargo en el impuesto de transmisión de bienes por herencia concedidas hasta fin de mayo de 1936.

## COLEGIO INGLÉS

**THE ENGLISH SCHOOL**  
Méndez Núñez, 5.  
Santa Cruz de Tenerife  
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

Ayer se sacrificó en el Matadero de esta capital para el abastecimiento de la población y vapores surtos en el puerto, el siguiente ganado:

Vacuno, 13, con 1.742 kilogramos.—Cabrio, 4, con 35 kilogramos.—Cerde, 4, con 295 kilogramos.

Derechos por degüello, establo, limpieza de vísceras y conducción, 411'60 pesetas.

**QUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.**

## AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

## GRAN OCASION

Se vende un plano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos. Darán razón en aL Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

Por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia han sido autorizados para circular, los siguientes vehículos:

6.130 (motocicleta), de don Manuel Hernández Guerra, de Mazo Isla de la Palma.  
6.131, de don Manuel Hernández y Hernández, Puerto de la Cruz.  
6.132, de don Manuel Herrera Hernández, de esta capital, y 6.133, a nombre de don Germinal Bello Alonso, también de esta capital.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente falso de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

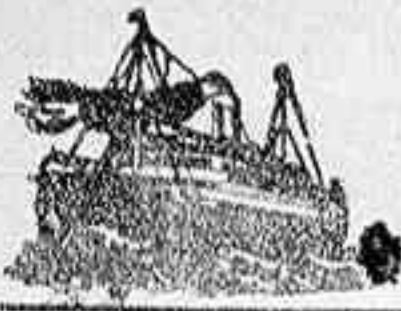
**UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.**

## Medias y Calcetines Americanos

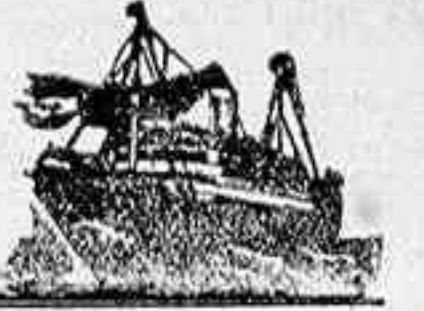
**Allen A**  
CALCETINES PARA CABALLEROS y Niños "Allen A" Son los MEJORES

**Allen A**  
Medias marcas "Allen A" son las más finas, fuertes y no se rompen. Medias "ALLEN-A"

**Tarjetas de Visita**  
Encárguela, Vd. en la **IMPRESA CATÓLICA**  
San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora



# Llegada y salida de Vapores



## Alvaro Rodríguez López

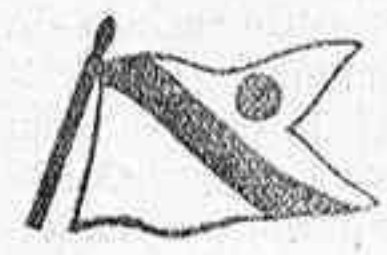
Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

.....



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BREÑAS. Día 22.—BREÑAS.  
Día 2.—BETANCURIA. Día 27.—BETANCURIA.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BREÑAS. Día 22.—BREÑAS.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDROS Y NANTES

Día 30.—"SAN JOSE".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

## LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1936

Jueves 4.—Motor correo SE, para Marsella y Cetta.  
Jueves 11.—motor correo EBRO, para Marsella, Cetta y Niza.  
Jueves 18.—Motor correo DARRO, para Marsella y Cetta.  
Jueves 25.—Motor correo TURIA, para Marsella, Cetta y Niza.  
SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.  
No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.  
En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.  
Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.  
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELERFONO 5-0-4.

## Nueva rebaja de precios

### Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REGLA

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

## Entrada y salida de buques

### Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"La Palma", español de 514 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 46 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a Cruz.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella Barcelona, Valencia, Alicante, Ceuta, Cádiz, Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a Pinillos.

Veleros llegados ayer

"Evarista", pallebot español, de 44 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Dolores Ramirez", pallebot español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Poeta Arolas", español, para Alicante y escalas.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

Veleros despachados ayer

"Dolores Ramirez", pallebot español, para la pesca.

"La Niña", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban atracados al muelle dique Sur, los vapores siguientes:

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Breñas", noruego, cargando frutos.

"Turia", español, descargando mercancías y cargando frutos.

"Campomanes", español, en lastre.

"Poeta Arolas", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle Sur, los veleros siguientes:

"Enriqueta", pallebot español, efectuando operaciones de carga.

"Dolores Ramirez", pallebot español, descargando pescado.

"Evarista", pallebot español, descargando pescado.

En la primera dársena

Se encontraban fondeados en la primera dársena el guardacosta español "Arella" y los vapores mercantes "Beheme", "San Isidro", "Adeje", e "Isora".

## DE PASO PARA BUENOS AIRES

### Mañana llegará el trasatlántico "Andalucía Star", con gran número de turistas

A nuestro puerto llegará mañana, viernes, día 26, la motonave de la Blue Star Line "Andalucía Star", que procede de Londres y va con destino a Buenos Aires. Este buque viene a la consignación de los señores Hamilton y Cia.

En dicho trasatlántico hace viaje para la capital de la República Argentina una selección de "rugby" de Inglaterra, integrada por elementos universitarios y personas de la alta sociedad británica. Este equipo jugará en Buenos Aires varios partidos.

Forma parte de la selección aludida el Príncipe ruso A. Obelensky, perteneciente al equipo de la Universidad de Oxford.

El "Andalucía Star" solo estará breves horas en nuestro puerto, pero tenemos entendido que serán suficientes para que los distinguidos viajeros realicen excursiones por el interior de la isla.

Se nos dice, asimismo, que los elementos dirigentes del deporte local enviarán una representación para saludar a los deportistas ingleses.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentación

Se interesa la presentación de don Layo Rodríguez de la Sierra y Melo, para hacerle entrega de su título de piloto de la Marina mercante.

Una orden del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante

Por el Ministerio de Comunicaciones y Marina mercante, se ha dictado una Orden, disponiendo que en ausencia de los delegados y subdelegados, se encargue de las funciones administrativas burocráticas el auxiliar de oficinas más antiguo.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 15

Teléfono, 1148

Los famosos dulces de frutas y mermeladas

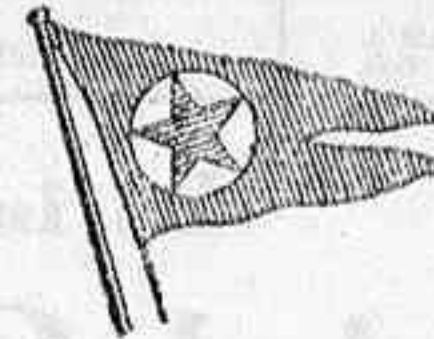
## "Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agente:

Adrián Hardisson Baudet  
TELEFONO, 13.



## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumtosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR

Junio 6.—Afric Star.

Junio 12.—ALMEDA STAR.

Junio 20.—Avelona Star.

Junio 27.—Stuart Star.

Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR

Junio 4.—Sultar Star.

Junio 12.—Norman Star.

Junio 18.—Rodney Star

Junio 26.—ANDALUCIA STAR.

Julio 2.—Afric Star.

Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

## Dr Leocadio López González

ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49

Teléfono, 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 159.850.525'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto.

Teléfono, núm. 105.

Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
Humedad relativa media . . . . . 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2,50 Pesetas; Trimestre, 8,00 Pesetas  
Extranjero un año, 26,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## La interpelación del señor Guerra del Río

### Política del Gobierno en las islas Canarias

#### Del discurso del señor Guerra del Río

(CONTINUACION)

Los puertos de Canarias son, señores diputados, los puertos más importantes que tiene España. El puerto de La Luz y el puerto de Tenerife tienen cada uno de por sí seis veces el volumen de tonelaje que el puerto español, que más tiene. Los puertos de Canarias son una fortuna que nos ha regalado la Naturaleza, pero que el arte de la ingeniería y el esfuerzo de los canarios han colocado en una explotación sin rival en todas las líneas atlánticas. Son nuestros puertos los puertos internacionales del Atlántico por excelencia. Ni Portugal, ni Francia, ni Inglaterra han podido luchar con nosotros, gastando mucho más dinero en sus puertos respectivos. Pero son puertos de competencia, no son puertos de principio y final de línea; son posadas de barcos situadas en medio del mar. Los barcos vienen a nosotros a buscar viveres, o agua, o carbón, o petróleo, porque se lo damos más barato, o porque se lo damos mejor servido, o porque están ellos mejor guarecidos, o porque se lo servimos, sobre todo más pronto.

Si falta alguna de estas circunstancias, la riqueza que aquellos puertos significan, nuestros 500 vapores mensuales, desaparece; nos quedaremos con los barcos obligados de la Transmediterránea o de Pinillos y volveremos a ser provincia adyacente, que vive de la limosna de la metrópoli, en vez de ser lo que somos hoy, riqueza propia que aporta a España el beneficio del trabajo de sus hijos.

Pues estos puertos están hoy amenazados de muerte por desidia, no digo por mala intención; por desidia del Poder público, por ignorancia, porque se ha permitido que en cada uno de los conflictos sociales se conviertan esos puertos en campo de lucha, y el puerto de La Luz y el puerto de Tenerife que debían ser intangibles, que lo habían sido siempre para las viejas organizaciones obreras, ya no lo son, y cuando estalla una huelga campesina en Arucas o en Telde, el primer acuerdo es prohibir que se embarquen frutos en el puerto de La Luz, y cuando estalla una huelga de cargadores, se les dice a los barcos que vayan a proveerse a Dakar o a la Madera, y que no dejen las libras esterlinas en territorio español, mientras los obreros en el puerto piden aumento de jornal, y todo, absolutamente todo, cualquier conflicto social se traduce en un problema del puerto.

Yo digo, señores del Gobierno, que a eso no hay derecho, ni defendiendo a los patronos ni defendiendo a los obreros; defendiéndolos a todos, defendiendo a Canarias, defendiendo el interés de mi tierra y el interés de España, es imposible tolerar que eso continúe. No son palabras; tengo aquí ejemplos reiterados.

Pero es que, además, la política, como siempre, ha envenenado estos graves problemas. Yo hubiera deseado no rozar siquiera el aspecto político en esta interpelación, no quería hacer política ni quiero hacerla, tengo sólo que referirme a ella en interés general, y yo os digo: en Canarias hoy se está despertando, y si no se pone remedio tendrá pronto una resonancia que nunca ha tenido, un sentimiento de recelo, hasta ahora sólo de recelo, contra la intervención de los que, no siendo hijos de Canarias, están poniendo en peligro la ri-

queza de todos los canarios. Se ha producido esto, en primer término, por un enorme error político que habéis cometido, señores del Gobierno y señores del Frente Popular, en toda España, pero que en Canarias tiene mucha más gravedad: me refiero a la forma en que habéis sustituido los Ayuntamientos de elección popular.

Durante el bienio pasado, contra mi opinión y contra mi voluntad, sin que por ello pretenda eludir la responsabilidad de lo que hicieran mis amigos y correligionarios, en la provincia de Las Palmas se sustituyeron, mejor dicho, se suspendieron concejales bastantes para cambiar la característica política de tres o cuatro Ayuntamientos. ¡Caro lo hemos pagado! El día de la elección de diputados a Cortes, cuando mis amigos, molinos y cabizbajos, leían las actas electorales de los distritos de la capital de Las Palmas y comparaban la enorme derrota sufrida, yo les decía: "Ahí tenéis las consecuencias de la suspensión o de la sustitución del Ayuntamiento de elección popular de Las Palmas; Las Palmas ha votado contra aquello y os castiga y nos castiga a todos con justicia, por haber atentado a los que ella había elegido". Fue la bandera, bien esgrimida por los candidatos del Frente Popular. Hay que restablecer el respeto a la voluntad popular.

Pues bien; al día siguiente, o a los dos días, no se sustituyen uno o dos Ayuntamientos; se destituyeron todos los de elección popular de toda la provincia, y así se ha dado y se está dando el peregrino caso de que, a pesar de que en el pacto del Frente Popular se decía que los socialistas y comunistas entraban en el mismo con la condición de no ostentar cargo de Gobierno, de no tener ministro en el banco azul, de no tener gobernadores civiles en las capitales de provincia, en Canarias y en toda España tienen bastante más que el gobernador civil: tienen un gobernadorcito en cada pueblo, gobernadorcito que, en la mayor parte de los casos—por lo menos en Canarias—, hace muy poco caso al gobernador civil y, por retruqueo, del ministro de la Gobernación.

Pero en Canarias se da la circunstancia de que en la mayoría de los pueblos no había siquiera organizaciones obreras constituidas. ¿Cómo se han nombrado esas Comisiones gestoras, que es lo que yo quería hacer resaltar? Pues buscando a los elementos oficiales: el maestro, el cartero, el empleado de Telégrafos, que son los que forman las Comisiones gestoras; ninguno es del país; son gente extraña que acaba de llegar; están, además, allí faltando a la ley. Aprovecho la ocasión, para desde aquí, hacer la denuncia al ministro de Instrucción pública; los maestros no pueden ser concejales, ni pue-

den formar parte de las Comisiones gestoras, porque lo prohíben las disposiciones del ministro de Instrucción pública. Yo tengo una carta que me dirigen desde un pueblo de Las Palmas en que me dicen que las escuelas se han cerrado, porque los maestros están administrando los intereses comunales, formando parte de las Gestoras. Qué haga el favor el señor ministro (esta es la primera petición concreta) de ordenar a los maestros de la provincia de Las Palmas que den clase, que enseñen a los niños y que dejen a los vecinos del pueblo administrar sus intereses.

En otros sitios, señor ministro de la Gobernación, las Comisiones gestoras ya han sido también o sustituidas o suprimidas; en su lugar, gobiernan Comités revolucionarios. Así, en Arucas y en Telde, con esta característica especial: Arucas y Telde son las dos ciudades estratégicas agrícolas, Arucas domina la carretera del Norte y Telde la del Sur. Cortadas las comunicaciones en Telde y Arucas, Las Palmas queda incomunicada del resto de la isla. Pues hasta hace poco, señor ministro, hemos tenido huelga general en Telde y en Arucas, con las siguientes características comunes a una y otra ciudad: retirada absoluta, por orden del gobernador civil, de la fuerza pública de ambas ciudades; corte completo de todo transporte y de toda comunicación, no dentro de la ciudad, sino con el resto de la isla, con Las Palmas, con el puerto. En Telde se erigió en dictador o dictadora, o por lo menos, formaba parte del Comité revolucionario, una señora, muy respetable señora mía, alemana; como compensación, en Arucas el héroe de la revolución era portugués. Alemania y Portugal están en plena dictadura, y su pongo que el pueblo alemán y el portugués deben estar necesitando muchos temperamentos revolucionarios como éstos, que se entretienen en Canarias en perturbar y arruinar nuestra industria y nuestra economía.

Se cortaron las comunicaciones y el Comité revolucionario, no para circular dentro de la ciudad, sino para atravesar por la carretera, extendía permisos como los que pongo a disposición del señor ministro de la Gobernación. Se incautaron del mercado, suprimieron la moneda, racionaron a la gente, y esto duró en Arucas siete u ocho días.

Se inició en Telde el mismo sistema y hubo que interrumpirlo por una circunstancia especial, que seguramente no llegaría a oídos de mi querido amigo el señor ministro de Comunicaciones, porque en estos casos es lógico que se enteren todos menos el ministro viajero. El ministro de Comunicaciones, por acuerdo del Gobierno, acuerdo que tenemos que agradecer todos los canarios, emprendió

su viaje para inaugurar la Casa de Correos de Las Palmas y estudiar sobre el terreno las necesidades que acuciaban cada día a todos los diputados de aquella provincia. Hizo el viaje en avión. El aeropuerto internacional de Canarias, digo más, el aeropuerto internacional que tiene España en el Atlántico, el aeropuerto de Gando, está situado más allá de Telde; es decir, Telde está entre Gando y Las Palmas; no hay más comunicación que la carretera general del Sur. Desembareaba, digo, el ministro en Gando; tenía que ir a la capital, a Las Palmas, pero en Telde había huelga general, Comité revolucionario, la señora alemana en funciones (Risas.), y no se permitía, señor ministro el paso a nadie; desde luego, al Frente Popular, ni hablar. Uno de los primeros detenidos fué su presidente, federal, querido amigo mío, don Nicolás Díaz Saavedra, ex gobernador de Las Palmas. Hubo que pactar con el Comité revolucionario de Telde para que pudiera pasar el ministro, y se pactó. ¿A cambio de qué? Pues a cambio de destituir el Ayuntamiento del Frente Popular, el Ayuntamiento de mayoría federal y socialista de Telde, cambiándolo por una Comisión gestora comunista. Se hizo así; se le dió paso al ministro; llegó entre aplausos a Las Palmas; recogió nuestras aspiraciones; volvió aquí y, desde luego, nosotros ahora sentimos el rubor por lo pasado, al mismo tiempo que la gratitud por el estudio y por los ofrecimientos, en parte ya cumplidos, que entonces nos hizo el señor Giner de los Ríos.

¿Palabras todo esto? Datos. En el puerto de La Luz se despachaban, a pesar de la crisis actual, ordinariamente, de 11 a 14.000 toneladas de carbón para buques. En enero, 10.900; en febrero, 10.500; en marzo, 13.700; en abril, 8.900; en mayo, 5.800; en lo que va de junio, 2.000 toneladas. Representa esta pérdida 500.000 pesetas mensuales, señor ministro. ¿En beneficio de quién? ¿En favor de quién? Y, sobre todo, ¿en contra de quién? Se trata de carbón inglés, de barcos extranjeros que vienen a Canarias, claro está que porque les conviene, pero que pueden ir al primer puerto de al lado si les tratamos mal, si no encuentran facilidades, si cada vez que llegan, cuando no tropiezan con una huelga, se encuentran con otro conflicto.

¿Qué va a ser de Canarias y qué va a ser de nosotros? ¿Es que no hay manera de que desde el Gobierno se pueda hacer ver a los bajadores de mi tierra, tan inteligentes y tan comprensivos, que, sin perjuicio de sus reivindicaciones, interesa a todos salvar el puerto del cual todos vivimos, especialmente ellos?

Se hacen cosas peores; se solucionan huelgas y conflictos olvidándose de que existe Canarias, y así se resuelve la huelga de las tripulaciones de los barcos de cabotaje dividiendo los barcos españoles en mediterráneos y cantábricos ¿Y Canarias? Cuando de allí preguntan: ¿pero y nosotros, que tenemos una flota de cabotaje importante y que no somos cantábricos ni mediterráneos, que tenemos otros problemas, otra manera de trabajar y otras necesidades? Con testación del Ministerio: "Se asimilan al Cantábrico". Ya está. (Risas.) Lo mismo podían haber dicho que se asimilaban al mar Rojo o al Océano Pacífico. (El señor Bermúdez Cañete: Política económica. El señor ministro de Justicia: No; desconocimiento de la Geografía).

Consecuencias, señores del Gobierno; en el archipiélago canario hay dos islas que llamamos nosotros las islas grandes porque tienen vida propia: Tenerife y Gran Canaria; están después las islas menores, pero entre estas islas menores hay dos, La Palma y La Gomera, de la provincia de Tenerife, que también cultivan pláta-

nos; pero los tienen que llevar a los grandes puertos, los tienen que llevar a Tenerife, porque en su tierra, en su isla, aquello no vale nada. Se arregla la huelga de cabotaje, el Estado sube los sueldos y aumenta las tarifas; el ramo de plátanos de La Gomera, que pagaba dos pesetas por ir a Tenerife, tiene que pagar 4,35; consecuencia inmediata: la Casa inglesa más importante del mundo en exportación de frutas, la Casa Fyffes, se retira de La Gomera y deja a aquellas islas arruinadas definitivamente, si a esto no se le pone coto, que yo creo y espero que todavía se estará a tiempo.

Hay otro aspecto trascendental, delicadísimo, en los problemas de Canarias, aspecto que voy a tratar muy someramente y acerca del cual me creo en el deber de llamar la atención del Gobierno y de la Cámara. Voy a procurar poner en mis palabras toda la sombra posible para no rozar lo que creo que, incluso en labios tan modestos como los míos, pudiera tener una trascendencia con la que no quiero cargar. En una de las islas Canarias se promueve el conflicto de

toda España, de los obreros despedidos en el mes de octubre del año 1934 (yo desde luego no entro ni salgo en la justicia o injusticia de las peticiones de estos trabajadores), se promueve ese conflicto, y el gobernador civil dicta una disposición que comunica a los alcaldes afectados, en la que les dice: "Comíne usted a los propietarios agrícolas de los términos municipales tales, tales y tales, para que en el plazo de veinticuatro horas readmitan a los obreros que despidieron en el mes de octubre del 34, so pena de ser conducidos por la Guardia civil a la prisión de Santa Cruz de Tenerife".

Pues bien, señores diputados; al día siguiente, el propio gobernador civil dicta otra disposición que comunica a los mismos alcaldes, en que se dice: "De la orden que le di ayer, en cuanto se refiere a la prisión y conducción a la cárcel de propietarios de fincas de ese término municipal, quedan exceptuados los extranjeros. Aténgase usted exclusivamente a los españoles en lo relativo a conducirlos a la cárcel de Santa Cruz de Tenerife".

(CONTINUARA)



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 Pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 Pesetas**

Reservas  
**70.500.000 Pesetas**

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



**Para bailes y círculos**

**el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia**

**Pilot**

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE  
HONORIO ARIENZA-Bethancour Alfonso 38

**LA COMPETIDORA GADITANA**

**El mejor cigarrillo de la Habana**

**Fúmelos y compare**

**Sahara Luxe**

la mejor hojilla de afeitarse

#### Clinica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS**

**CELSO FERNANDEZ.-Médico**

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París).

Cirujía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.